

Reto viral

La Justicia fueguina investiga 27 denuncias por amenazas en escuelas

Pág. 16

Por incumplimiento salarial

ASIMRA realizará un paro de 24 horas en NewSan

Pág. 10

Oscar Martínez (UOM) se refirió a la aparición del Decreto 252/26

“Es un nuevo ataque al subrégimen de la provincia”

Pág. 4

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina

Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: @BuscandoelEquilibriook
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, miércoles 22 de abril 2026 Año XXXII - N° 7072 - Edición de 20 págs.- \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Raúl Aciar cuestiona la reforma constitucional

“La gente está preocupada por el precio de los fideos y la política por la reforma”



Pág. 6

El abogado y referente local advirtió sobre la falta de representatividad, criticó el contexto económico en el que se impulsa la reforma y habló de “actos de traición” por parte de la dirigencia. También puso el foco en el manejo de fondos públicos y el descrédito de la política.

Intendente Martín Pérez

“Seguimos ampliando derechos y fortaleciendo el acompañamiento a nuestros adultos mayores”



Pág. 20

Lo aseguró el intendente Martín Pérez en el marco de un nuevo encuentro del Consejo de Personas Mayores, durante el cual firmó el decreto municipal del Programa de Participación Activa a fin de incrementar el acompañamiento a centros de jubilados y entidades afines. Estuvieron presentes adultos y adultas mayores que forman parte de dichas instituciones como así también miembros del Gabinete Municipal y los concejales Alejandra Arce y Jonatan Bogado.

Decreto 252

El Gobierno fueguino busca llevar calma y desactiva temores en la industria



Pág. 5

“Lali” Mora cuestionó la reforma constitucional y pidió “volver a las bases” del peronismo

“Solo no se llega, pero con los mismos de siempre tampoco”



Pág. 7

Ministro Jefe de Gabinete de la provincia, Jorge Canals

“Han ido cayendo uno a uno los argumentos que utilizaron para sostener la intervención del puerto”



Pág. 9

Fuerte advertencia de la CTA en medio del paro nacional

“Estamos en la línea de indigencia”

Antonio Cardozo cuestionó con dureza al Gobierno nacional y a la dirigencia política, denunció despidos masivos y afirmó que “un trabajador no puede vivir con 900 mil pesos” En el marco del paro nacional y en un contexto de fuerte deterioro económico y social, el secretario general de la CTA en Río Grande, Antonio Cardozo, lanzó un duro diagnóstico sobre la situación que atraviesan los trabajadores y apuntó tanto al Gobierno nacional como a la dirigencia política en general.

Río Grande.- En diálogo con FM Del Pueblo, el dirigente sindical describió un escenario crítico, con despidos, caída del consumo y salarios que no alcanzan para subsistir.

“Estamos acá con el día del paro, también gestionando, analizando la lucha que con este gobierno nacional a lo que nos está llevando”, expresó al comenzar la entrevista.

Cardozo aseguró que la medida de fuerza tuvo un “alto nivel de adhesión y la vinculó con un proceso que se arrastra desde hace años, nosotros venimos con este gobierno del 2023 hacia adelante, con toda la problemática que viene pasando en el país, en la provincia y en nuestra ciudad, también con los grandes despidos en la industria”.

En ese sentido, detalló el impacto concreto en Río Grande al marcar que “muchas gente sin trabajo, están quedando no solamente los 140 compañeros que

rios, estos elegidos por el pueblo hacen oídos sordos de los compañeros, yo no sé a dónde están mirando ellos o cuál es el problema que tienen con los compañeros en la provincia”.

También cuestionó el rol de los legisladores nacionales y al respecto sostuvo que “estos senadores son los que tienen que venir a dar las explicaciones al pueblo de Tierra del Fuego, tienen que ser los autores de llevar la voz al pueblo”.

Cardozo vinculó directamente las políticas económicas con el deterioro del poder adquisitivo y en este marco dijo que “el combustible día a día aumenta y eso se transforma en las góndolas”.

Y fue más allá al señalar prioridades equivocadas, “acá lo único que ellos piensan es cómo llegar al 2027, yo creo que tenían que pensar cómo inaugurar mañana una industria, una fábrica, no inaugurar un local”.

En un tramo especialmente duro, también se refirió

En relación al paro, explicó la posición particular de ATE en la provincia al sostener que “nosotros hemos tomado una decisión como ATE, nosotros hoy tenemos paritaria en Tolhuin, por eso nosotros no marchamos hoy pero sí adherimos al paro”.

De cara a lo que viene, anticipó un escenario de “posible conflictividad, yo creo que esto recién empieza, todos los gremios estatales seguramente están en alerta, si no se llega a un resultado considerable hacia los trabajadores, hoy tomaremos una decisión”.

El eje central del reclamo, remarcó, es “salarial, un trabajador no puede subsistir con 900.000 pesos, no puede vivir”.

Y describió con crudeza la realidad cotidiana al marcar que “nosotros ya estamos endeudados ya el mes que pasó, no llegamos ni al día 10, el día 5 nosotros ya no existimos en el caso del salario”.

“Estamos lejos de una canasta familiar digna, hay mucha gente que alquila, hoy un alquiler no baja de los 700 u 800 mil pesos. ¿Cómo puede vivir un empleado del Estado con 900.000 pesos?”, cuestionó. Según Cardozo, la situación es “límite, hoy los compañeros están pasando un momento muy difícil, estamos entrando a la línea de indigencia”.

Frente a este panorama, llamó a la “unidad sindical, acá no es que tenemos que tener mezquindad entre gremios, tenemos que unirnos todos los gremios estatales y todos los laburantes”.

Al mismo tiempo, aclaró que “el conflicto no responde a una postura partidaria, nosotros tenemos que combatir al gobierno de turno, pero no es porque estamos en contra, tenemos que decirle que con el salario no se puede vivir”.

También marcó diferencias con la política económica nacional y al respecto señaló que “el gobierno provincial no está de acuerdo con la política de Milei, entonces nosotros no tenemos que hacer igual”.

En ese sentido, cuestionó las “promesas incumplidas, el gobierno provincial decía en su campaña ‘mejor vivir’, entonces mejor vivir cómo sería, ¿así como estamos?”.

Para el dirigente, las consecuencias de las decisiones económicas son inevitables porque “si el gobierno nacional tomó una medida como jefe de hogar, la consecuencia la paga todo el país”.

Finalmente, volvió a poner el foco en la urgencia salarial y al respecto dijo que “¿qué puede hacer un laburante con 800 o 900 mil pesos?, estamos en lo último, ya no sabemos para dónde correr”.

Y cerró con una definición que resume el clima social al sostener que “a los trabajadores no les importa el convenio colectivo, lo que les interesa es el aumento salarial porque yo también soy un laburante igual que ellos”, concluyó.



Antonio Cardozo de la CTA describió un escenario crítico, con despidos, caída del consumo y salarios que no alcanzan para subsistir.

quedaron hace poco en esta electrónica, que quedaron afuera, más allá también estamos hablando de las textiles, de todo, en este caso de los supermercados, de los comercios y mucha gente sin trabajo, en las obras públicas”.

Para el dirigente, la crisis tiene un efecto dominó en toda la economía local, dado que “yo digo a veces pensamos, yo creo que esto es una cadena, porque yo digo al no haber trabajo acá no funciona el taxi, no funcionan los kioscos, no funciona la carnicería, no funcionan los supermercados”.

En ese marco, fue especialmente crítico con los representantes políticos al sostener que “estos funciona-

a la situación de los jubilados, para lo cual manifestó que “pensamos en los abuelos, en los viejitos, históricamente trabajaron, y así les pagan con palos, con garrotes, cuando van a reclamar sus derechos”.






Consultado sobre el rol del movimiento obrero, reconoció “falencias y falta de contundencia en algunos sectores, yo creo que sí, muchas veces traté de hacer una intersindical a pelear esta lucha, también hay una descreibilidad, yo también me hago la mea culpa”.

“Los laburantes parecen creer más en la parte política y no en su representante como defender de los trabajadores”, agregó.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

“32 años informando a toda la Provincia”

 www.p23.com.ar
 www.Provincia23.com.ar
 Buscando el equilibrio ok
 [Diario.provincia23](https://www.instagram.com/Diario.provincia23)
 [DiarioProvincia23OK](https://www.facebook.com/DiarioProvincia23OK)

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

☎ Teléfono: 02964-426334

✉ dprovincia23@gmail.com

📍 Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

SUTEF

Docentes informaron los alcances del proyecto de Ley a los sindicatos de la provincia

El sindicato docente dio a conocer una carta dirigida “a las organizaciones sindicales” de la provincia, donde expresan las razones por las cuales impulsan la promulgación de una “Ley de Financiamiento Integral del Sistema Educativo”. Buscan socializar con el conjunto de trabajadores y trabajadoras los objetivos de dicho proyecto y aseguran que pretenden “contar con el acompañamiento de cada una de sus organizaciones para nuestro pedido y para nuestra lucha. La educación pública es el último refugio que tenemos los sectores populares para soñar con una Patria más justa, más libre y más soberana”, según concluye la misiva.

Río Grande. -El texto dado a conocer por el SUTEF, lleva como título: “A las organizaciones sindicales de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur”. En él dicen que “desde el Sindicato Unificado de las Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF) queremos llegar a todas y todos los trabajadores que ustedes representan para, sintéticamente, explicar no solo los alcances, sino la necesidad imperiosa que tiene nuestra provincia de contar, en un momento tan crítico, tan difícil, de tanto ajuste, de una Ley de Financiamiento Integral del Sistema Educativo Provincial”.

Luego, señalan que “es conocido por quienes habitamos nuestra provincia lo que ha significado el infierno al que ha sometido a nuestro pueblo —muy en particular a los trabajadores y trabajadoras— el gobierno de Javier Milei. En el caso del sistema educativo, el gobierno nacional ha recortado 17 programas de financiamiento, entre los cuales dos de ellos tocan directamente los salarios de las trabajadoras y trabajadores de la educación de todo el país. Además de esos 17 programas, este año, se ha agregado el desfinanciamiento total y absoluto a las escuelas técnicas, lo que es un golpe de gracia a una de las modalidades de mucho prestigio e interés en el sistema educativo, y muy en particular en nuestra provincia”.

“En este contexto, al inicio del gobierno de Javier Milei, donde recordaremos la tan promocionada motosierra y la estigmatización de la educación pública, la salud pública y todo lo público, nuestra organización mantuvo dos reuniones con el ministro de economía y el gobernador de la provincia. Les preguntamos qué políticas anticíclicas estaban pensando para, frente a los recortes del gobierno nacional, amortiguar, mitigar o absorber ese ajuste nacional y evitar que golpee a los sectores más vulnerables. Frente a la falta de iniciativa y de respuesta, nos dispusimos a organizar y presentar un proyecto de ley de financiamiento integral de la educación pública de la provincia”, expresaron desde el SUTEF.

Para continuar señalando que “en ese sentido, tenemos que decir que nosotros solamente propusimos tres sectores de la actividad económica de la provincia, que están perfectamente determinados en nuestro proyecto de ley, que son sectores a los que les va muy bien, que cobran en dólares y pagan en pesos, y además son beneficiados con la política del gobierno nacional. Al presentar la propuesta ante la legislatura y tras varios debates, manifestamos nuestra disposición a discutir y buscar mejores mecanismos de financiamiento, pero dejamos claro que no íbamos a renunciar a ese debate”.

Más adelante, expresan que “el propósito de la ley de financiamiento integral es recaudar fondos destinados a la infraestructura escolar, incluyendo la construcción, reparación, actualización y mejora de los edificios de las escuelas públicas de la provincia, así como jardines y colegios públicos. Estas instituciones han sufrido interrupciones durante mucho tiempo debido a problemas recurrentes de gas, agua, electricidad y rupturas. En la actualidad tenemos algunos edificios, por ejemplo, como la escuela 31 de la ciudad de Ushuaia, con peligro de derrumbe. La otra era destinada a financiar a los y las estudiantes de todos los niveles y modalidades de la escuela pública de la provincia, lo que nosotros llamamos mochilas educativas. ¿De qué se trata esta mochila educativa? De garantizar al estudiantado de toda la provincia cuestiones mínimas y elementales para evitar que se siga ensanchando la brecha entre los sectores populares y los sectores pudientes, de acceso

a la tecnología, a los bienes tecnológicos y culturales, entre otros. Por supuesto, una parte de esos fondos se asigna a los salarios de las trabajadoras y los trabajadores del sistema educativo. Es importante mencionar que, durante estos dos años, el gobierno provincial expresó estar de acuerdo con la ley de financiamien-

que tres cámaras se presentaron en la legislatura y públicamente a decir que estaban en contra de la ley de financiamiento educativo, que son la Cámara de Comercio, la Hotelera y la Gastronómica, preguntado en el recinto de la legislatura cuánto debían poner sus sectores en el proyecto presentado por el SUTEF (consta copia



El sindicato docente dio a conocer una carta dirigida “a las organizaciones sindicales” de la provincia, donde expresan las razones por las cuales impulsan la promulgación de una “Ley de Financiamiento Integral del Sistema Educativo”.

to”.

Después, señalan que “fueron varios los sectores que dijeron que estaban de acuerdo con mayor financiamiento al sistema educativo, aunque esto aún no se concreta. Incluso, en el último paquete de ley enviado a la legislatura por el gobernador de la provincia, envió uno destinado a financiar educación y salud. Como trabajadores y habitantes de la provincia, no nos oponemos a que el sector salud —tan imprescindible en este momento— reciba recursos específicos para quienes atienden diariamente a gran parte de la población fueguina. Con esta síntesis queremos señalar

taquigráfica), reconocieron que no tenían que poner un peso, por lo cual es claramente un tema ideológico y político el estar en contra de que exista el mayor recurso para educación, y sobre todo destinado a tres aspectos que a todas luces son justos y necesarios. Compañeros, compañeras, esperamos que se haya entendido nuestra sintética explicación y contar con el acompañamiento de cada una de sus organizaciones para nuestro pedido y para nuestra lucha. La educación pública es el último refugio que tenemos los sectores populares para soñar con una Patria más justa, más libre y más soberana”, concluye la misiva.

Federico Sciurano

Legislador provincial
Bloque FORJA

Tierra del Fuego
en primer lugar



Oscar Martínez (UOM)

“Es un nuevo ataque al subrégimen de la provincia”

El secretario General de la UOM seccional Río Grande, se refirió a la aparición del Decreto 252/26, que resuelve exenciones impositivas para las empresas radicadas en el territorio continental, equiparándolas con las de Tierra del Fuego, con lo cual se eliminarían gran parte de los beneficios que otorga el subrégimen vigente en nuestra provincia.

Río Grande - Al respecto, el dirigente metalúrgico fueguino señaló que “lamentablemente, es un nuevo ataque al subrégimen de la provincia de Tierra del Fuego y obviamente puede traer consecuencias inimaginables. Estamos justamente analizando desde el origen del anuncio y hemos encontrado que estas condiciones favorecen a la posibilidad de producir en el continente y ya no sería necesario tener las líneas en Tierra del Fuego”, advirtió el titular de la UOM Río Grande.

Igualmente, aclaró que “sin embargo, estamos llevando a cabo reuniones en el día de hoy intentando, como parte de nuestra tarea constante y permanente, en la búsqueda de definir alguna posibilidad de continuidad laboral para los trabajadores que actualmente están empezando tareas y para aquellos que no han reingresado. Lo cual es una situación que se toma cada vez más difícil, pero que sin embargo es un desafío permanente”.

“Pero sí, es un nuevo ataque al subrégimen, por eso justamente nosotros desde el primer momento hemos decidido salir nuevamente a la calle y esta movilización que estamos impulsando para el 29 en el marco de una convocatoria que todavía sigue siendo incipiente, a nuestro criterio, pero que está transitando sobre todo por las redes sociales”, remarcó.

El secretario General del gremio que representa a metalúrgicos y metalúrgicas de la ciudad, también expresó que creen “necesario también hacer ver y escuchar nuestro reclamo, nuestro grito, nuestra oposición a este tipo de políticas; como las que está llevando adelante el gobierno nacional y todos sus cómplices”, expresó.

Al consultarle si sería un golpe casi letal para la industria fueguina, teniendo en cuenta los costos de flete y demás ítems que tienen las industrias radicadas aquí, Oscar Martínez respondió que “sin dudas, aunque todavía hay alguna pequeña diferencia, pero están contemplado y analizado justamente los costos adicionales que tiene, entre otras cosas, también el flete o los costos aduaneros. Pero es muy probable que los empresarios se decidan por avanzar en la posibilidad

de producir en el continente o incluso de importar, como en algunos casos ya lo están haciendo”.

“Aun cuando hay una caída más que considerable del consumo o de las ventas, atento a la grave situación que atraviesa el movimiento obrero y toda la sociedad a la que no le alcanza para llegar a fin de mes, así que muy difícilmente puede adquirir un celular,

de la resolución que tomamos oportunamente, el día 23 de abril avancemos decididamente con nuestro plan de lucha que contempla paros de una hora por día, en al menos dos jornadas, que era lo que se había previsto originalmente”, repasó.

Para finalizar, reiteró Martínez sobre la jornada prevista para el próximo miércoles 29: “Nosotros estamos



El secretario General de la UOM seccional Río Grande, se refirió a la aparición del Decreto 252/26, que resuelve exenciones impositivas para las empresas radicadas en el territorio continental, equiparándolas con las de Tierra del Fuego.

de un televisor o un aire acondicionado que son los productos que aún se siguen fabricando en la provincia”, puntualizó.

Respecto de repercusiones por parte de las cámaras empresariales, el dirigente metalúrgico señaló que “lamentablemente no. Tenemos previsto en el día de hoy la última audiencia en el marco de la conciliación dictada oportunamente. No tenemos grandes expectativas y es probable que, finalizada esta, como parte

convocando a una expresión amplia, por eso decimos que no solo es el tema de los cacerolazos, que expresa un ruido para que nos escuchen, sino que también queremos hacernos ver y queremos combinar con la posibilidad de incorporar también antorchas como uno de los elementos que ya son característicos, cuando las marchas son en un horario prácticamente nocturno en nuestra ciudad”, concluyó el titular de la UOM Río Grande.



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



[@ grandehoteltdf](#) [f Grande Hotel](#)



[Federico Echelaine 251](#)
[TELL : 02964 43-6500](#)
reservas@grandehotel.com.ar

Decreto 252

El Gobierno fueguino busca llevar calma y desactiva temores en la industria

Alejandra Man aclaró que la medida nacional no impacta de forma directa en las fábricas de Tierra del Fuego y cuestionó el tono "alarmista" con el que se difundió la información. En este marco, la funcionaria provincial explicó que la normativa no altera el subrégimen industrial y está enfocada en la exportación, afirmó que no hay efectos directos sobre las fábricas y cuestionó interpretaciones "imprecisas".

Río Grande.- En medio de la incertidumbre generada por la difusión del decreto nacional 252, la secretaria de Industria y Promoción Económica de Tierra del Fuego, Alejandra Man, salió a llevar tranquilidad tanto al sector industrial como a la comunidad en general.

En una entrevista con FM Del Pueblo, la funcionaria fue clara al marcar que "la medida no afecta de manera directa a las empresas radicadas en la provincia y está orientada a un esquema distinto, vinculado a la exportación".

En este sentido, dijo que "la verdad que vi en distintos portales y salieron varias notas bastante alarmistas, en un tono que realmente genera mucha angustia y preocupación, y la verdad que no está bueno, no está bueno llevar eso a la comunidad, a la gente que, por ahí, por supuesto, desconoce cuestiones técnicas vinculadas, digamos, al alcance que tiene este decreto", expresó Man al inicio de la entrevista.

La funcionaria remarcó que la reacción generada en la opinión pública no se corresponde con un análisis técnico del decreto y al respecto explicó que "hoy me explotó el teléfono de preguntas, de consultas, de notas, y la verdad que uno leyendo todo lo que escribe, te das cuenta que en el fondo no hay un análisis técnico como para entender realmente, se largan a decir muchas cosas que no son así", criticó. En ese sentido, subrayó la responsabilidad de comunicar con "precisión, es importante, cuando uno hace un análisis, sobre todo, y lo va a desparramar públicamente, bueno, no llevar preocupación sin antes entender muy bien".

Man explicó que "desde la Secretaría se encuentran trabajando activamente con las cámaras del sector para evaluar el alcance real de la medida, desde la secretaria de industria, estamos hablando con las cámaras industriales de acá de Tierra del Fuego, con AFARTE, CAFIN, con la UIF, digo, tratando de entender realmente cuál es el alcance que va a tener este decreto y cómo nos va a impactar a nosotros en Tierra del Fuego".

Sobre el contenido del decreto, fue categórica al marcar que "el decreto dos cincuenta y dos, que es factoría, no elimina ni reemplaza los beneficios que tenemos hoy otorgados por la ley 19640, no es una cosa que hoy realmente a nosotros nos genere preocupación porque no están tocando el régimen, no están tocando el régimen".

Además, aclaró que "el régimen mencionado no es nuevo, este régimen factoría, que habla el decreto dos cincuenta y dos, ya existía, no es algo nuevo, existía, se reemplaza, y era un régimen, digamos, que aplicaba a todo el sector automotriz".

Según detalló, la modificación apunta a "facilitar exportaciones, lo que hizo este decreto es modificar y ampliar el régimen de aduana en factoría, se llaman RAF, y lo que hace es facilitar la producción de bienes con finalidad exportadora, o sea, todo lo que se produzca para exportar fuera del continente".

En contraste, recordó que "el esquema fueguino tiene otra lógica, nosotros sabemos que los beneficios fiscales que tenemos en Tierra del Fuego son para la exportación, como mal le llamamos, al territorio nacional continental, o sea, al continente, los productos que se mueven en tierra en mercado interno".

"Las empresas que están dentro de su régimen tie-

nen los beneficios fiscales cuando se genera la venta en el mercado interno, este régimen apunta a la exportación afuera de la Argentina", agregó.

Man también detalló aspectos técnicos del decreto, como la simplificación administrativa y en este sentido dijo que "eliminan la obligación de suscribir actas y convenios con cámaras empresariales, ellos buscan bajar la burocracia, desburocratizar los trámites, y también permiten algunas empresas elegir otro tipo de garantías, que son cuestiones más aduaneras".

Incluso, destacó que "se amplían beneficios a proveedores, amplían el beneficio también a los proveedores locales de las empresas que están adheridas bajo este régimen, como para fomentar, entiendo yo, en hora buena el desarrollo de los proveedores". Pese a estas modificaciones, insistió en que "no hay

productos, con que hay una baja en el consumo interno de la Argentina, que nadie tiene un mango para comprar nada, ni siquiera los televisores a dos meses del mundial".

Consultada sobre posibles impactos en empresas exportadoras, fue cauta al indicar que "habría que analizar en profundidad, a ver, sinceramente, cómo esto repercute en ellos".

Aun así, puso en duda que haya cambios estructurales inmediatos y al respecto dijo que "a mí me resulta difícil pensar que las empresas que ya tienen un capital hundido en la provincia, que ya hicieron las inversiones, que ya tienen una operación, vayan mañana por una resolución como esta, por un decreto, a desarrollar una producción en el continente".

Para Man, el desafío pasa por "mejorar la competi-



En medio de la incertidumbre generada por la difusión del decreto nacional 252, la secretaria de Industria y Promoción Económica de Tierra del Fuego, Alejandra Man, salió a llevar tranquilidad tanto al sector industrial como a la comunidad en general.

una competencia directa con el régimen fueguino, esto en principio no viene directamente a competir con los beneficios que tenemos en Tierra del Fuego, no es así".

No obstante, reconoció el contexto sensible que atraviesa la provincia y al respecto sostuvo que "nosotros hoy en la provincia estamos en una situación tan crítica, todo este tipo de cosas que van surgiendo parecen ser ataques y la verdad es que, a ciencia cierta, hoy todavía realmente no sabemos el impacto de cómo eso va a decantar".

Respecto al perfil productivo local, explicó que "la mayoría de la producción está destinada al mercado interno, la gran mayoría sí, de hecho, hay algunas muy pocos productos que se exportaron alguna vez fuera del territorio nacional continental, pero la gran mayoría exporta al continente, para el mercado local".

En ese marco, planteó la necesidad de "diversificar, la verdad que aspiramos, y lo ideal sería que podamos exportar nosotros directamente fuera del país, que generaría divisas, que no trae economía".

También vinculó la coyuntura actual con la caída del consumo y en este marco entendió que "hoy las empresas tienen la baja de producción, tiene que ver directamente con que no se están vendiendo

tenemos que nosotros cuestionarnos cómo podemos ser mejores y más competitivos, yo creo que los beneficios que hoy todavía tiene la ley son muy importantes respecto a otros beneficios".

También hizo referencia a las dificultades logísticas y estructurales de la isla al sostener que "sabemos que tenemos nuestra complejidad por estar en la isla, hay un montón de aspectos a tener en cuenta que podrían ser ventajas o no para poder exportar a terceros países".

En un análisis más amplio, la funcionaria enmarcó la situación en un contexto global cambiante y señaló que "hoy el mundo cambió, no es el mundo que conocíamos antes, se tiende a generar una mayor especificidad de la producción con alto valor agregado".

Y fue contundente sobre la competencia internacional al exponer que "la verdad es que es imposible competir con China, ningún país del mundo hoy puede competir con China".

Finalmente, insistió en la necesidad de llevar "calma, se generan todas estas noticias que no todas son con maldad, muchas son con desconocimiento, pero generan realmente mucha preocupación, y eso es lo que tenemos que hoy evitar", concluyó.

Raúl Aciar cuestiona la reforma constitucional

“La gente está preocupada por el precio de los fideos y la política por la reforma”

El abogado y referente local advirtió sobre la falta de representatividad, criticó el contexto económico en el que se impulsa la reforma y habló de “actos de traición” por parte de la dirigencia. También puso el foco en el manejo de fondos públicos y el descrédito de la política.

Río Grande. -En el marco del debate por la reforma constitucional en Tierra del Fuego, el abogado Raúl Aciar trazó un diagnóstico crítico sobre el contexto político y económico, y cuestionó la oportunidad del proceso.

Por Radio Provincia, manifestó que “yo quisiera hablar más como ciudadano que como abogado. La gente está preocupada por el precio de los fideos. La política está preocupada por la reforma de la Constitución”. Según sostuvo, esa diferencia evidencia “una distancia muy grande de actitudes y de situaciones. La situación es cercana al quebranto económico. La provincia viene, en lo que va del año 2026, pidiendo plata para pagar gastos corrientes. Esto es crítico, es grave y es serio”.

“Además, está latente el viejo truco de pedir plata, endeudarse y después aumentar los impuestos. La plata que se pide la termina pagando la gente, los contribuyentes”, indicó.

Asimismo, comentó que “acá no hay de dónde sacar plata para pagar las deudas. Y, a su vez, se está desviando lo que debiera ser la actividad política en una cuestión que le interesa solamente a la política, que es, efectivamente, esta reforma de la Constitución”.

“Hay que decir que todos sabemos que esta situación no es lo mismo que hace dos años cuando se legisló la ley que declaraba la necesidad de la reforma de la Constitución. Todos consumimos menos de lo que consumíamos hace poco tiempo, hace dos años”, precisó.

Por su parte, declaró que “la política está dedicada a ser política para la propia política y no para la gente”.

REFORMA CONSTITUCIONAL Y FALTA DE REPRESENTATIVIDAD

Aciar cuestionó con dureza la legitimidad del proceso de reforma, diferenciando entre el poder constituyente y el poder constituido. “El poder constituyente es el pueblo que decide modificar su Constitución. El poder constituido son las autoridades que ya están en funciones. Y acá hay que tener mucho cuidado porque es muy probable que la gente no elija esto”, señaló.

En ese sentido, apuntó que “no hay representatividad.

Los legisladores no consultan con la gente que los votó. Responden a sus partidos, pero no a la ciudadanía”.

“No estamos en épocas de credibilidad de la clase política. Han habido muchos actos de ocultamiento, diría de traición”, agregó.

En la misma línea, marcó coincidencias con el pedido



“La política está dedicada a ser política para la propia política y no para la gente”, señaló Aciar.

de Chispita Fadul en derogar la ley, “hay que obligar a los legisladores a que digan qué es lo que están haciendo con ese proyecto. Qué van a hacer con esto y cuál es el interés de la gente que los votó”.

El conflicto del puerto y las decisiones del Ejecutivo Por otro lado, analizó la situación del puerto y las decisiones del gobierno provincial. “Lo que se conoció últimamente sobre el puerto, la intervención y los antecedentes, son cosas que no se dijeron. ¿La gente votó a este gobierno para eso? No, definitivamente no. Ese es el acto de traición. No se blanqueó lo que se tenía que blanquear”, afirmó.

Además, cuestionó la contradicción en la postura oficial e indicó que “a mediados de enero el gobernador hablaba de la independencia de la provincia frente a la intervención federal. Y en marzo presentó un proyecto para convertir el puerto en una sociedad anónima privada. ¿Qué lo motiva a tener esa conducta?”. Para Aciar, este tipo de decisiones refuerzan la desconfianza social y manifestó que “son actos ocultos, son actos de traición. Ahora con la reforma de la constitución puede pasar lo mismo”.

“Ya no hace falta decir que todo el mundo sabe que acá existe la segunda intención de perpetrarse en el poder. Aunque en realidad las condiciones generales no dan”, señaló.

Una reforma “fuera de tiempo”

En relación con el debate constitucional, Aciar fue categórico en que “hoy es un dislate, una pérdida de tiempo y de energía. No es posible en este momento. Es casi una falta de respeto a la población”.

También advirtió sobre posibles modificaciones sensibles, como el artículo vinculado a la intangibilidad de los fondos previsionales y sostuvo que “no se pueden descuidar los viejos, los enfermos, como tampoco a los niños. Y esto es lo que está pasando”.

“Se hace política para la política. Se juega con las instituciones y eso es patético”, opinó.

FONDOS PÚBLICOS, FAMP Y CUESTIONAMIENTOS ESTRUCTURALES

El abogado también puso el foco en el manejo de recursos, particularmente en el Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva (FAMP). “Es plata de la provincia que la provincia no administra. Es algo tirado de los pelos”, cuestionó.

Asimismo, mencionó que “ahora resulta que el intendente de Río Grande, con sano criterio, dice ‘esa es plata de la provincia, ahora que estamos en crisis y si es para la ampliación de la matriz productiva yo quiero que venga para acá porque vamos a ampliar la matriz productiva, crearemos nuevas fuentes de trabajo, haremos cosas nuevas’. Pero no se puede porque es plata de la política para la política, al revés de lo que hacen los estados serios donde los fondos que se crean con plata del estado son para las clases más bajas, son para las necesidades básicas de todo sistema de gobierno”.

“Acá se hizo algo que es plata para la política y para los más ricos. Y no lo administra ningún ente oficial, sino un fideicomiso. Después el Estado Nacional dijo que también podía usar esos fondos para obras públicas. ¿Esto se hizo a sabiendas o por inoperancia? En cualquiera de los dos casos es darle la espalda al pueblo”, resaltó.

ADVERTENCIA SOBRE EL PROCESO ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Finalmente, el abogado planteó dudas sobre la participación en un eventual proceso de reforma: “Puede ser que la gente no vote nada, o voten muy pocos. Entonces los que vayan no van a representar a nada, a un porcentaje muy pequeño”.

En esa línea, interpretó que existe un aprovechamiento político “ese es el abuso. Como subsiste la idea de que hay que ir a votar, la gente va, pero sin saber qué es una reforma constitucional”.

“Esto no le arregla a la gente la posibilidad de comprar comida. Esa es la realidad que hay que poner sobre la mesa”, cerró.

Lider transportes coop

Calidad que se renueva para sus pasajeros

HORARIOS DE SALIDAS

| Lunes a sábados | |
|-----------------------|-------|
| RGA - USH / USH - RGA | |
| 06:00 | 15:00 |
| 08:30 | 17:00 |
| 11:00 | 18:30 |
| 13:00 | 20:30 |
| Domingos y feriados | |
| RGA - USH / USH - RGA | |
| 08:30 | 17:00 |
| 11:00 | 18:30 |
| 15:00 | 20:30 |

Río Grande
Belgrano 1122
(0296) 420003
(0294) 424200

Tolhuin
(02901) 601170

Ushuaia
(02901) 422264
(02901) 436421

TRANSPORTE **LIDER**

"Lali" Mora cuestionó la reforma constitucional y pidió "volver a las bases" del peronismo

"Solo no se llega, pero con los mismos de siempre tampoco"

La ex concejal de Río Grande analizó el crecimiento de las ferias como síntoma de la crisis económica, criticó el gasto previsto para la reforma constitucional y apuntó contra el rumbo nacional. También llamó a reconstruir el peronismo desde los sectores populares y advirtió sobre la falta de representación política.

Río Grande. -La ex concejal mandato cumplido Miriam "Lali" Mora vinculó el crecimiento sostenido de ferias en Río Grande con el deterioro económico y social. Recordó que durante su paso por el Concejo Deliberante impulsó iniciativas para regular la actividad, ante reclamos de los propios feriantes.

En el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia, explicó que "nosotros cuando trabajamos en el Concejo Deliberante con respecto a ese proyecto para poder regular de alguna manera todo lo que venían siendo las ferias, era porque justamente había un reclamo de los feriantes con respecto a lo que llevan adelante en el Don Bosco, por ejemplo, donde la Cámara de Comercio les imponía los días que ellos podían llegar a feriar".

En ese contexto, detalló que "había que conseguir un lugar, pero también se habían quedado sin lugares, porque tampoco estaban las escuelas disponibles, todo lo que aparecía era privado y tenía un costo bastante elevado".

"Se llevó a un acuerdo con el Ejecutivo Municipal de poder poner el primer local, que es el que está ubicado en 25 de Mayo y Mosconi, donde quedó como un paseo con varios puestos comerciales", recordó.

Sin embargo, sostuvo que "hoy no alcanza, lamentablemente. Más allá de que existiera una legislación específica con respecto a las ferias, no alcanza. Todo se nos escapa porque tenemos un desastre económico, financiero y laboral desatado en el país, en la provincia y en nuestra ciudad".

En esa línea, defendió el rol de las ferias como estrategia de supervivencia: "Hoy vi que en donde era Monte Carlos, van a hacer un paseo de feriantes ¿por qué criticamos tanto cuando la gente está tratando de ver cómo subsiste, cómo junta el mango? Con sus propios medios quieren llevarlo adelante".

"Estamos a un paso del trueque. Algunos me dijeron que ya hay, pero no tenemos ese trueque masivo que se formó en el 2001. Estamos al borde", advirtió.

EMERGENCIA SOCIAL: "TODO QUEDA CHICO FRENTE A LA DEMANDA"

Desde su experiencia territorial, Mora describió un cuadro de creciente vulnerabilidad social: "La demanda es grandísima y realmente todo queda chico, todo se hace poco, porque es tan grande el desastre que tenemos que no se alcanza para cubrir nada".

"Este es el termómetro que tenemos los que estamos en la calle, los que trabajamos el territorio. Nunca se pierde el contacto con la realidad", agregó.

Reforma constitucional: "Es jugar con la gente" Consultada por el posible llamado a reforma constitucional, Mora fue contundente en su rechazo, especialmente por el costo estimado. "Se está hablando alrededor de los ocho mil millones. Realmente creo que deberían volcarse a otras necesidades", afirmó.

En particular, mencionó la crisis de la obra social provincial y dijo que "tenemos un reclamo constante por parte de la obra social, que viene sufriendo un desfinanciamiento muy grande cuando no debería ser así". "Si alguien me dice hoy qué artículo de la Constitución es tan importante modificarlo que le cambiaría la realidad a quienes viven en esta provincia, entonces diría que está bien. Pero hoy nada", opinó.

Asimismo, comentó que "ni siquiera se está cumpliendo la Constitución vigente. Esto parece más un termómetro para que algunos se midan de cara al 2027. Es jugar con la gente, es reírse en la cara de la gente".

BALANCE HISTÓRICO Y AUTOCRÍTICA POLÍTICA

Durante la entrevista, Mora coincidió en la necesidad de revisar errores estructurales en Tierra del Fuego con respecto a la industria y sostuvo que "esto tiene que ver con los sistemas de control que debían ejercerse sobre la industria. Se fueron perdiendo obligaciones que tenían las empresas con la comunidad".

"Además, no nos tenemos que olvidar que estrenamos la provincia con jubilaciones de privilegio, a dos años de conformarnos como provincia se empezó a jubilar gente que no tenía aportes a la casa provincial", precisó.

En la misma línea, recordó que "puedo hablar específicamente de lo que es la política porque yo recuerdo que fábricas o industrias como FAPESA y otras más, dentro de todo lo que venía escrito en la 19.640, es-



"Se está perdiendo el empleo, no hay movimiento económico. Pueden abrir 80 ferias, pero no es la solución porque no hay plata. La gente está endeudada, préstamo tras préstamo", manifestó la concejal mandato cumplido.

taba la obligación de la pavimentar, de construir una plaza, de tener una guardería, de aportar a la comunidad, y esas cosas son de esos puntos que se fueron rescindiendo".

Y agregó una mirada sobre los condicionamientos nacionales: "Siempre tenemos que recordar que esto también viene con alineamientos nacionales. Hay gobiernos que han hecho mucho y otros que vienen simplemente a destruir".

"Más allá del color político que cada uno tenga, hay que ver cuáles son los gobiernos que han acompañado, que han apoyado y que han aportado todo esto. Lamenté muchísimo porque justamente fue Kulfas que vino a hablar del punto de las textiles y las dejaron afuera porque había cosas que había que modificar", manifestó.

CRÍTICAS AL MODELO NACIONAL: AJUSTE Y "MOTOSIERRA"

Mora también apuntó contra el Gobierno nacional por el impacto de las políticas de ajuste en las provincias y señaló que "estamos con la gente afuera. La famosa motosierra sigue funcionando y sigue ajustando".

"Nos tienen secuestrados fondos millonarios como por ejemplo los del FAMP. Esa es plata nuestra, ¿por qué no nos dejan llevar adelante nuestros propios proyectos?", cuestionó.

Y advirtió sobre el deterioro económico "se está perdiendo el empleo, no hay movimiento económico. Pueden abrir 80 ferias, pero no es la solución porque no hay plata. La gente está endeudada, préstamo tras préstamo".

También alertó que "se va a venir un aumento del gas envasado terrible. Nación se retiró del acompañamiento y la provincia tampoco lo va a poder sostener".

INTERNA DEL PERONISMO: "VOLVER A LAS BASES"

En clave política, Mora planteó la necesidad de reconstruir el peronismo desde abajo y sostuvo que "yo creo en el peronismo de las bases. El que construye de abajo hacia arriba, desde los sectores populares y el sector obrero".

Cuestionó además la pérdida de doctrina y advirtió que "hay muchos individualistas y oportunistas. El peronismo es muy fácil de usar. Hay que volver a escuchar a las bases. Las bases van a decir quiénes quieren que los conduzcan".

También marcó una diferenciación conceptual: "El PJ es la herramienta electoral. El peronismo es otra cosa". Mora reconoció errores dentro del propio espacio: "Hay mucho individualismo y nos tenemos que hacer cargo. Ha habido funcionarios que cometieron actos ilícitos y deben responder ante la justicia".

No obstante, cuestionó la selectividad judicial y resaltó que "para el peronismo la justicia pone una lupa cada vez que hay que investigar. En otros gobiernos como los de Macri y Milei hay ilegalidades y nadie dice nada".

UNIDAD POLÍTICA: "SOLO NO SE LLEGA, PERO CON LOS MISMOS DE SIEMPRE TAMPOCO"

De cara al escenario de la reforma constitucional, planteó la necesidad de construir un frente amplio. "Primero que nada hay que ver si ese llamado a la reforma se va a hacer. Sin embargo, acá nadie va a llegar solo. Hay que confluir con todos los sectores que enfrenten a la derecha", sostuvo.

Mora, advirtió que "no podés unirte solo para ganar una elección. Tenés que unirte para gobernar. Solo no se va a llegar, pero con los mismos de siempre tampoco".

REPRESENTACIÓN EN CRISIS: "NO SÉ QUIÉN SE SIENTE REPRESENTADO"

Finalmente, Mora puso el foco en la crisis de representación política y manifestó que "hoy no sé quién se siente representado por los que están sentados en bancas de la Legislatura".

"Lo que está faltando es la representación directa de esos sectores en los espacios legislativos", sostuvo. Si bien destacó algunos proyectos puntuales, remarcó que "no me siento identificada constantemente por ningún legislador, sí con algunos proyectos que buscan soluciones concretas como por ejemplo el proyecto para los compañeros de Aires del Sur del legislador Von der Thusen y el otro que presentó el legislador Lapadula".

Fuerte rechazo de Patricia Blanco a la reforma constitucional en medio de la crisis

“No es el momento”, sostuvo

En un contexto de creciente incertidumbre en Tierra del Fuego, la directora del sector pasivo de la Caja de Previsión Social (CPSTDF), Patricia Blanco, lanzó duras críticas al proyecto de reforma constitucional que vuelve a instalarse en la agenda política provincial. En este marco, la directora del sector pasivo de la Caja cuestionó a la dirigencia política, advirtió por posibles cambios en el sistema previsional y aseguró que “la gente no está en esta movida”.

Río Grande.- En una extensa entrevista con Radio Provincia, la referente de los jubilados advirtió que la iniciativa no responde a las prioridades reales de la sociedad y encendió alertas sobre el posible impacto en los fondos previsionales.

“Cuando estas cosas empiezan a hacer ruido uno se preocupa”, expresó Blanco, quien aseguró haber seguido de cerca el debate tras las declaraciones de distintos referentes.

“Yo la escuchaba ayer a Chispita Fadul cuando habló del artículo 51 y yo dije, bueno, hay que estar atento a todo, porque la verdad que no se sabe a dónde nos quieren llevar”.

En ese sentido, fue contundente al marcar una desconexión entre la dirigencia y la sociedad al señalar que “la gente no está en esta movida, en esta movida está solo la clase política, no está el ciudadano común”.

Y agregó que “por supuesto que el jubilado se preocupa, porque al haber una apertura de querer modificar algún artículo, uno lo primero que piensa es qué querrán hacer con lo nuestro”.

Blanco remarcó que “el sector pasivo arrastra años de incertidumbre y que este tipo de discusiones profundizan la preocupación”.

“Si no nos dejan vivir tranquilos, porque yo te decía la vez pasada, pasaron 10 años y volvemos otra vez todo a lo mismo, hay capítulos de la película que se vuelven a repetir, la verdad que uno no entiende hacia dónde se quiere llegar”.

Desde su rol, defendiendo a los jubilados, fue clara sobre las prioridades al señalar que “uno defiende un sector que pretende que viva tranquilo, que viva sin sobresaltos, que no tenga que estar preocupado pensando si la plata le alcanza o no le alcanza, si va a cobrar o no va a cobrar, si le cambian la fecha o no le cambia, si le dan un aumento o no le dan un aumento”.

Para la funcionaria, la política “está completamente desalineada de esas necesidades, el común de la gente no está en la misma sintonía que la política, o la política no está en la misma sintonía que el común de la gente”.

Incluso anticipó un escenario de malestar social, dado que “seguramente que la gente va a decir bueno, hay que ir a votar, va a votar enojada la gente, o no va a votar directamente porque estas cosas al ciudadano común le molestan”.

Blanco insistió en que “las preocupaciones reales pasan por otro lado, el jubilado lo único que piensa es qué va a pasar el mes que viene, qué fecha cobro, qué aumento tengo, por qué no tengo aumento, qué pasa con la obra social, por qué no puedo tener una garantía con mi salud llegando a la edad que tengo”.

En ese marco, reconoció que “una reforma podría ser necesaria, pero no ahora, tal vez sea necesaria alguna reforma a la Constitución, pero me parece que no es el momento, pienso que hay que resolver otras cosas”. También recordó que “este debate no es nuevo y que ha sido impulsado por distintos sectores políticos a lo largo del tiempo, muchas veces con posturas cambiantes”.

“Cuando algunos sectores políticos lo pedían, había otros que decían que no era el momento, pero que ahora dicen sí y bueno, siempre pasa, esto va cambiando y es un péndulo”.

Esa falta de coherencia, sostuvo, impacta en la “confianza ciudadana, los que están atentos dicen, ¿cómo? Antes pensaba una cosa, ahora piensa otra, la verdad que es difícil para el que tiene que ir después a votar”.

EL RIESGO QUE IMPLICA ABRIR EL DEBATE CONSTITUCIONAL

“Una vez que se abrió la puerta, hay que atajarse, el que tenga la mayoría es el que va a comandar, va a decir, esto es así porque yo lo quiero así”.

Y advirtió sobre las posibles consecuencias al sostener que “por ahí el resultado no va a ser el que realmente tendría que ser, ¿Y después qué hacemos? Después volvemos otra vez a otra reforma, dentro de dos años volvemos a otra reforma y estamos de reforma en reforma o de emergencia en emergencia, como venimos estando hace años”.

Frente a ese escenario, reclamó “priorizar los problemas urgentes de la provincia, primero deberíamos resolver todo lo que está sin resolver como el tema de la obra social que nosotros tanto reclamamos que es un tema grave, el tema de educación, el tema de seguridad”.

SITUACIÓN DE LA OBRA SOCIAL

En particular, puso el foco en la crítica situación de la obra social y al respecto dijo que “la obra social recibió en estos últimos días 431 millones, pero tiene una alerta por deuda millonaria de 36.700 millones y fondos pendientes, o sea que ya está. ¿Cuándo se junta

pusiste, después no te escuchan”.

Y lanzó una advertencia sobre el trasfondo del debate al considerar que “hay un sector de la clase política que termina haciendo lo que ellos quieren, que es la acumulación de poder y ver cómo pueden seguir estando en el poder y no hacen lo que realmente deberían hacer para lo que la gente los eligió”.

En relación a la posibilidad de que se avance sobre los fondos previsionales, fue tajante al marcar que “sí va a pasar, sí puede pasar tantas cosas, tantas cosas pueden pasar como ya pasaron, tantas veces nos han tocado”.

“Porque cuando ellos tienen la lapicera y tienen la mayoría, hacen lo que quieren”, remarcó.

SITUACIÓN DE LOS JUBILADOS EN LA PROVINCIA

Por otra parte, Blanco también se refirió a la situación concreta de los jubilados en la provincia, particularmente a los cambios en las fechas de pago.

“Este año no empezamos bien, desde el momento que nos cambiaron las fechas de pago, ya la preocupación es otra”.

En ese sentido, adelantó que “impulsarán una iniciativa legislativa, vamos a presentar un proyecto en la Legislatura para fijar una fecha de cobro, no podés estar todos los meses el tercer día, después el cuarto,



La referente de los jubilados Patricia Blanco advirtió que la iniciativa no responde a las prioridades reales de la sociedad y encendió alertas sobre el posible impacto en los fondos previsionales.

toda esa plata?”.

También denunció la “falta de continuidad en los reclamos y la crisis de instituciones clave, hasta la semana pasada veníamos escuchando a Estela de Reencontrándonos señalando que están complicados, no se ha resuelto nada, la Asociación Civil Reencontrándonos en peligro de cierre, o sea, ya está”.

“Son temas tremendos, importantes y preocupantes porque uno tiene que preocuparse de esos temas, entonces vos decís, se están preocupando de temas que no son los que la gente quiere que se ocupen”, agregó.

Blanco fue más allá y cuestionó directamente a la dirigencia señalando que “ellos van por un lado y nosotros, el ciudadano común va por otro y la verdad que de esto puede llegar a salir cualquier cosa”.

FALTA DE ESCUCHA POLÍTICA

En un tono crítico, también apuntó contra la falta de escucha política y en este sentido dijo que “yo no quería esto, voté a este gobierno, esto no lo quería, voté a este otro, esto no lo quería, pero es como que después no te escuchan, una vez que los votaste y los

después el quinto, no, basta, nosotros somos gente grande, no estamos para eso”.

La propuesta apunta a “dar previsibilidad, queremos que se fije por ley la fecha de pago, punto, se acabó”.

FALTA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

También cuestionó la falta de cumplimiento de compromisos y al respecto dijo que “pareciera que ya perdió valor la palabra, algunos todavía lo sostenemos, pero hay muchos en la clase política que ya la palabra no la cumple, lamentablemente”.

En paralelo, indicó que “esperan una respuesta de Fiscalía de Estado para avanzar con el proyecto, y no descartó acciones judiciales, si eso no prospera, habrá que ir más arriba, pero no nos podemos quedar tranquilos esperando, acá, el que se duerme, cocodrilo que se duerme es cartera”.

Finalmente, dejó un mensaje directo a la dirigencia, señalando que “yo creo que ellos de alguna manera dan el mensaje, en su mensaje lo que la mayoría de la gente piensa y yo creo que eso la clase política lo debería escuchar y evaluar porque mucha gente piensa como ellos y hay que tenerlo en cuenta”.

Ministro Jefe de Gabinete de la provincia, Jorge Canals

“Han ido cayendo uno a uno los argumentos que utilizaron para sostener la intervención del puerto”

Así lo recalcó el Ministro Jefe de Gabinete de la provincia, Jorge Canals, tras conocerse el informe de la Prefectura Naval que certifica la seguridad del Puerto de Ushuaia hasta 2029.

Ushuaia.-El Ministro Jefe de Gabinete de la provincia de Tierra del Fuego AIAS, Jorge Canals, se refirió al documento emitido por la Prefectura Naval Argentina que certifica que el puerto de Ushuaia cumple con las condiciones de seguridad y operatividad hasta el año 2029, y cuestionó los argumentos utilizados por la Agencia Nacional de Puertos y Navegación para avanzar con la intervención.

En esta línea, remarcó que “esto confirma lo que nosotros venimos planteando desde el primer momento, que se trata de una intervención federal completamente ilegítima, sin sustento lógico ni técnico que pueda avalarla”.

Asimismo, el funcionario sostuvo que “se han ido cayendo uno a uno los argumentos que intentaron utilizar desde la ANPyN para sostener esta medida”, y recordó que uno de los principales señalamientos estaba vinculado a un supuesto desvío de fondos. Sobre esto, afirmó que “ya se desvaneció, no hubo ningún traslado de recursos desde la Dirección Provincial de Puertos hacia la OSEF, ni nada por el estilo”.

Respecto al estado de la infraestructura portuaria, el Jefe de Gabinete señaló que el documento de Prefectura “termina de desarmar ese relato”, y agregó que “durante todo el verano el puerto operó con normalidad. No hubo una sola hora en la que no funcionara, a pesar de que decían que no era seguro o que la infraestructura era un desastre”.

Asimismo, cuestionó el accionar posterior a la intervención: “No hicieron absolutamente nada. Si el puer-

to realmente no estaba en condiciones de operar, no lo estaba ni para la Provincia ni para la propia ANPyN. Sin embargo, siguió funcionando con total normalidad”.

Por otro lado, defendió el trabajo realizado por el Gobierno provincial en materia portuaria y manifestó que “se atendieron los requerimientos, se llevaron adelante acciones concretas y se ejecutó la inversión más importante en los últimos años, particularmente en la ampliación del muelle”.

“Sabemos que hay cosas por mejorar, pero existe un plan de trabajo, y este informe de Prefectura es justamente resultado de ese proceso de adecuación que venía llevando adelante la Dirección Provincial de Puertos”, agregó.

Además, advirtió sobre la falta de transparencia en la actual administración y aseveró que “hoy no hay control sobre los recursos”. “No sabemos a dónde van los fondos que antes administraba la provincia. Entendemos que se concentran en una cuenta general, sin trazabilidad clara”, sumó.

El funcionario también cuestionó la ausencia de acciones concretas por parte de la intervención: “No hay licitaciones públicas para mejorar la seguridad ni la infraestructura, no hay ningún tipo de planificación visible. Lo único que hay es una intervención que se está quedando con los recursos de los fueguinos. Hay claramente una intencionalidad económica detrás de esta medida”.

Finalmente, Canals adelantó que el Gobierno pro-

vincial avanza en distintas acciones legales y contó que “nuestros equipos jurídicos están trabajando en las estrategias correspondientes, no solo por lo que entendemos fue una medida inconstitucional, sino también por las responsabilidades que surgen de haber avanzado con una intervención sin fundamentos reales”.



“No hicieron absolutamente nada. Si el puerto realmente no estaba en condiciones de operar, no lo estaba ni para la Provincia ni para la propia ANPyN. Sin embargo, siguió funcionando con total normalidad”, sostuvo Canals.

REGISTRO DE POBLACIÓN HISTÓRICA



Nacidos y llegados a Río Grande hasta el año 1966

Ante dudas o consultas comuníquese al

2964-486460



Escanea el QR para inscribirte



RGGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

ATSA

Nueva asamblea en la previa a la reunión paritaria

Antes de la reunión paritaria prevista para hoy, donde se discutirá la situación de los escalafones seco y húmedo, ATSA convocó a una asamblea en el hall central del Hospital Regional Río Grande. El secretario Gremial, José Calixto, se refirió a la necesidad de avanzar en la recomposición del salario. Confirmó que las asambleas seguirán y dijo que se impone "empezar a recomponer en serio, el salario de los trabajadores."

Río Grande - El secretario Gremial de ATSA, José Calixto, se refirió a la convocatoria que realizaron en el marco de los reclamos por el tema salarial, y señaló que "terminamos con la asamblea del día de hoy (por ayer), y mañana (por hoy) seguirán las asambleas, y el jueves se seguirá con asambleas. Mañana tenemos la reunión paritaria y mientras estemos en paritaria, se realizará la asamblea sin ningún inconveniente", afirmó el dirigente del sindicato de la salud.

Respecto de las expectativas para la reunión de la presente jornada, manifestó: "esperamos que el Ejecutivo llegue con alguna información y si tiene alguna propuesta concreta también. Esperamos que así sea, para saber de dónde estamos parados y qué podemos anunciar", expresó el secretario Gremial.

Calixto también se refirió al desfasaje salarial "que viene golpeando al trabajador", y señaló que "hoy



Antes de la reunión paritaria prevista para hoy, donde se discutirá la situación de los escalafones seco y húmedo, ATSA convocó a una asamblea en el hall central del Hospital Regional Río Grande.

estamos hablando de una canasta básica de más de dos millones de pesos y los salarios no llegan a un millón doscientos de piso. Incluso tenés trabajadores de la administración central con novecientos mil pesos de ingreso neto", advirtió José Calixto.

En ese mismo sentido, manifestó que "tenemos que empezar a recomponer en serio el salario de los trabajadores. Este va a ser un poco el planteo que llevemos el día de mañana a la mesa de negociación", adelantó el representante de ATSA.

Igualmente, anticipó que "no se descarta ninguna medida de acción directa", de no llegar a un avance en la mesa de negociación. Indicando que "mientras nosotros estemos en paritaria, la asamblea se va a realizar igual. Todas las medidas o todas las acciones que llevemos a cabo son las que se resuelven en conjunto, con todos los trabajadores", concluyó el dirigente de la salud.

Por incumplimiento salarial

ASIMRA realizará un paro de 24 horas en NewSan

La Asociación de Supervisores de la Industria Metalmeccánica de la República Argentina (ASIMRA) iniciará hoy miércoles una medida de fuerza en la empresa NewSan, en reclamo por el incumplimiento en el pago de un adelanto salarial acordado en el marco de las negociaciones paritarias.

Ushuaia.- La decisión fue adoptada luego de que la compañía no abonara un monto cercano a los 100 mil pesos correspondiente a un adelanto destinado a supervisores del sector, situación que generó malestar entre los trabajadores.

En tanto, desde el ámbito sindical señalaron que otras empresas de la industria sí avanzaron con ese pago, lo cual profundizó el reclamo.

La medida consistirá en un paro de 24 horas que comenzará a regir hoy, en lo que representa un hecho poco habitual dentro de la firma, ya que no se registraban antecedentes recientes de una acción de este tipo impulsada por este sector específico.

El reclamo apunta a que la empresa cumpla con los compromisos asumidos en el marco de la discusión salarial, en un contexto donde la pérdida del poder adquisitivo continúa siendo una de las

principales preocupaciones de los trabajadores. Desde el sector no descartan profundizar las medidas en caso de no obtener una respuesta

favorable, mientras que la situación genera expectativa sobre el impacto que pueda tener en la operatoria de la planta fueguina.



La decisión fue adoptada luego de que la compañía no abonara un monto cercano a los 100 mil pesos correspondiente a un adelanto destinado a supervisores del sector, situación que generó malestar entre los trabajadores.



Las
Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS

Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego



Listado de profesionales y especialidades

Director Médico: Dr. Jorge Lozano - MM N°604 | Sub-Director Médico: Dr. Daniel Duarte - MM N°630

ANATOMÍA PATOLÓGICA

Dra. Griselda Chile - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2005

Dra. Verónica Vega - MN N°158402

ANESTESIOLOGÍA

Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Juan José Membrín - MM N°6088
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4768
Dr. Gustavo Vega - MN N°4300

Dra. Ivana Palacios - MM N°1237

CARDIOLOGÍA

Dr. Ignacio Grane - MM N°1266. Cardiología Clínica, Ecocardiografía, Ergometría, RMN Cardíaca. (Médico Itinerante)

Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284. Cardiología Clínica, Ecocardiografía

Dr. Gerardo Filgueira - MM N°1510. Cardiología Clínica, Ecocardiografía

Dra. Florencia Olivo - MM N°3732. Cardiología Clínica, Ecocardiografía

Dr. Mariano José Visconti - MM N°0342. Cardiología Clínica e Intervencionismo

Dra. Macarena Motus de la Parra - MM N°5322. Cardiología Clínica e Intervencionismo, Ecocardiografía.

Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344. Cardiología Clínica e Intervencionismo (Médico Itinerante)

CARDIOLOGÍA INFANTIL

Dra. Sandra Torres - MM N°2622, Cardiología Pediátrica, Ecocardiografía

CIRUGÍA GENERAL (ADULTOS Y PEDIÁTRICA)

Dr. Maximiliano Auad - MM N°1670 (Jefe de Servicio)

Dr. Leonardo González - MM N°2034

Dr. Fernando Munitiz - MM N°1462

Dr. Diego Escobar - MM N°4030

Dr. Hugo Goicoechea - MM N°4002

Dr. Juan Aragno - MM N°0200 (Cirujano)

Dra. Melanie Santoro - MM N°3306 (Instructor de Residentes)

Dr. Federico Mariani - MM N°100722 (Residente 1er año)

CIRUGÍA CABEZA Y CUELLO

Dr. Ariel Charl - MM N°4020 (Médico Itinerante)

CIRUGÍA BARIÁTRICA

Dra. Silvia Albarracín - MN N°95123 (Médico Itinerante)

Dr. Leonardo González - MM N°2434

Dr. Maximiliano Auad - MM N°1670

Dr. Diego Escobar - MM N°4030

CIRUGÍA MAXILOFACIAL

Od. Marcos Mauro - OD N°438

CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA

Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436

CIRUGÍA VASCULAR Y CARDIOVASCULAR

Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

DERMATOLOGÍA

Dr. Ezequiel Straminger - MM N°790

ENDOCRINOLOGÍA Y DIABETES

Dra. Karina Berthin - MM N°1055

Dr. Ariel Marcelo Prager - MN N°111150 (Médico Itinerante)

CLÍNICA MÉDICA

Dra. Valeria Robledo - MM N°1125 (Jefe Servicio de Internación Adulto e Instructora de Residentes)

Dra. Miriam Fernández - MM N°1480

Dra. Viviana Troncoso - MM N°3040 (Instructora de Residentes)

Dr. Matías Maidana - MM N°2410

Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1250

Dr. Iván González Heire - MM N°4811

Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784

Dr. Lucas Gherardi - MM N°150152

Dra. Mailén Anahí Buyatti - MM N°4180

Dra. Beatriz Tamaño - MM N°4400 (Residente 3er año)

Dra. Lara Robledo - MM N°5050 (Residente 2do año)

Dra. Tatiana Seghesso - MM N°5372 (Residente 1er año)

DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Dra. Paula De Bella - MN N°2052 (Jefe de Servicio)

Dra. Marina Martorell - MM N°3016. Ecografía, Mamografía, Densitometría

Dra. Flavia Blanchetti - MM N°4010. Tomografía y Resonancia

Dra. Alexandra Abate Montoya - MM N°4804. Ecografía, Tomografía, Resonancia

Dr. Marcelo Bernadou - MM N°2044. Ecografía

Dr. Guillermo Giorgetti - MM N°1226. Ecografía Gineco-obstétrica

Dr. Matías Maidana - MM N°2410. Ecodoppler Venoso y Arterial

Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372. Ecodoppler Venoso y Arterial

Dra. Silvana Frías Castillo - MM N°4862. Ecografía

Dr. Luciano Giselli - MM N°4032. Ecografía de Músculo Esquelético, Radiología (Médico Itinerante)

Dra. Alejandra Rodríguez Haberkorn - MN N°98244 Ecografía Pediátrica (Médico Itinerante)

Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315. Resonancia, Tomografía (Médico Itinerante)

Dra. María Agustina Acha - MN N°81024. Resonancia Mamaria (Médico Itinerante)

Dra. María Laura Alonso - MN N°150527. Ecografía

Dr. Fabián Arango - MM N°4006. Ecografía

FONOAUDIOLOGÍA

Lic. María Belén Rivadeneira - FN N°2254. Otoemisiones

Lic. Martina Schwerdt - FN N°834. Otoemisiones

Lic. María Belén Rivadeneira - FN N°2254. Otoemisiones

Lic. Martina Schwerdt - FN N°834. Otoemisiones

GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA

Dr. Néstor Panterisa - MM N°60

Dra. María de los Ángeles Savia - MM N°4514

GASTROENTEROLOGÍA ADULTOS

Dra. Soledad Cárcamo - MM N°4032

HEMATOLOGÍA

Dra. Laura Etchevarría - MM N°2302

INFECTOLOGÍA

Dr. Diego Espinel - MM N°4758

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

Dra. Claudia Gabrielli - MM N°774 (Jefe de Servicio)

Dr. Guillermo Giorgetti - MM N°1226

Dr. Alberto Núñez - MM N°83377

Dr. Humberto Novo - MM N°1302

Dra. Valeria Pastori - MM N°1514

Dra. Jimena Varela - MM N°3562

Dra. Silvana Tibaldi - MM N°602

Dra. Marilín Peiretti - MM N°4536

Dra. Gesica Galucci - MM N°4822

Dra. Yanina Rocío Chapedi Galeza - MM N°473

Dr. Romilo Pablo Vallejos - MM N°4018

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Bq. Laura Quiroga - MP BQ N°4384 (Jefe de Servicio)

Bq. Gustavo Ascenmil - MP BQ N°1022

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336

Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4386

Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4384

MÉDICO

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Dr. Lizet Méndez - MM N°4600

Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146

Dr. Daniel Morales - MM N°1572

MEDICINA LABORAL

Dra. Luisina Rivarola - MM N°1966

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

NEFROLOGÍA CLÍNICA

Dr. Iván González - MM N°411

NEONATOLOGÍA

Dra. Antonia Herrera - MM N°4758 (Jefe de Servicio)

Dr. Margarita Álvarez - MM N°750

Dra. María Laura Croce - MM N°3026

NEUROCIRUGÍA

Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Dr. Oscar Moreno - MM N°060

NEUROLOGÍA CLÍNICA ADULTOS

Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)

Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

Lic. Gisela Neira Mazzaro - MM N°4404

ODONTOLOGÍA

Dra. María Celeste Franceschini - OD N°2314

OFTALMOLOGÍA

Dra. María Noel Varela - MM N°1232

Dra. Indiana Quiroga - MM N°2604

Dra. Gabriela López - MM N°4460

ONCOHEMATOLOGÍA PEDIÁTRICA

Dra. Andrea González - MM N°1000

OTORRINOLARINGOLOGÍA

Dr. Daniel Dulce - MM N°720

Dra. Nazarena Puig - MM N°1174

Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°6036

PATOLOGÍA MAMARIA

Dr. Guillermo Giorgetti - MM N°1226

PEDIATRÍA

Dra. Graciela González - MM N°606 (Instructora de Residentes)

Dra. Margarita Álvarez - MM N°750 (Jefe de Servicio)

Dra. Alicia Akrich - MM N°217

Dr. Jorge Gómez Barce - MM N°036

Dra. Viviana Barrera - MM N°1262

Dr. Jorge Lozano - MM N°034

Dra. Elizabeth Mocary - MM N°2300

Dra. Antonia Herrera - MM N°4758

Dra. María Laura Croce - MM N°3026

Dra. Alejandra Dejusto - MM N°4654

Dra. María Carla Windauer - MN N°5318

PSIQUIATRÍA

Dra. Rocío Espinosa - MM N°2460

TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398 (Jefe de Servicio)

Dr. Martín Fernández Zavala - MM N°3568

Dr. Marcos Oyola - MM N°3522

Dr. Fernando Grosso - MM N°4768

Dr. Claudio García Paz - MM N°1350

Dra. Militsa Pesce - MM N°4934

Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932

Dr. Pablo De Bello - MM N°5304

Dr. Gabriel Martorel - MM N°3550 Especialista en Cadera y Rodilla (Médico Itinerante)

Dr. Dino Dinelli - MM N°351 Especialista en Columna (Médico Itinerante)

Dr. Ramiro Guevara - MM N°4740 Especialista en Traumatología Infantil (Médico Itinerante)

TERAPIA INTENSIVA (ADULTOS)

Dr. Daniel Duarte - MM N°630 (Jefe de Servicio)

Dr. Gustavo Benavent - MM N°2432

Dr. Yanina Escobar - MM N°3156

Dr. Matías Maidana - MM N°2410

Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336

Dr. Enrique Sánchez - MM N°4700

Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6005

Dr. Florencia Penayo - MM N°4920 (Residente 2do año)

Dra. Florencia Barsanti - MM N°5256 (Residente 1er año)

Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168 (Residente 1er año)

Dra. Lilia Estefanía Bettazzi - MM N°2155 (Residente 1er año)

TERAPIA INTENSIVA (PEDIÁTRICA)

Dra. Margarita Álvarez - MM N°750 (Jefe de Servicio)

Dra. María Laura Croce - MM N°3026

Dra. Carolina Cuevas Reo - MM N°1062. (Docencia)



UROLOGÍA

Dr. Marcelo Oliva - MM N°4026

Dr. Enzo Czechurski - MM N°4014

Dr. Aníbal Sante - MM N°737

Dr. Saúl Rolando Guillermo - MN N°132078 (Especialista en Urología Infantil)

Dr. Nicolás Santiago Urdy - MN N°10730 (Médico Itinerante).

GUARDIA ADULTO

Dr. Daniel Morales - MM N°1572

Dra. Lizet Méndez - MM N°4600

Dra. Beatriz Tamaño - MM N°4400

Dr. Mario Tamaño - MM N°3030

Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784

Dra. Mailén Anahí Buyatti - MM N°4180

Dr. Lucas Gherardi - MM N°150152

Dra. Lara Robledo - MM N°5050

Dra. Florencia Penayo - MM N°4920

Dra. Tatiana Seghesso - MM N°5372

Dra. Milagros Boemovich - MM N°6018

Dra. Florencia Barsanti - MM N°5256

Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168

Dr. Federico Mariani - MM N°100722

GUARDIA PEDIÁTRICA

Dra. Elizabeth Mocary - MM N°2300

Dra. Alicia Akrich - MM N°217

Dra. Viviana Barrera - MM N°1262

Dra. Margarita Álvarez - MM N°750

Dra. Alejandra Dejusto - MM N°4654

Dra. Antonia Herrera - MM N°4758

Dra. Alejandra Dejusto - MM N°4654

Dra. María Carla Windauer - MN N°5318

Dra. Norelys Amaya - MM N°5230

ENDOSCOPIA DIGESTIVA Y VÍA BILIAR

Dr. Maximiliano Auad - MM N°1670

Dr. Diego Escobar - MM N°4030

ONCOLOGÍA

Dra. Marina Atan - MM N°1560

Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°500

KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA EN INTERNACIÓN

Lic. Vanesa Alonso - LKN N°808

Lic. Lucas Romina - LKN N°4006

Lic. Juan Manuel Cuello - LKN N°4114

Turnos on-line:
www.cemep.com.ar

AppClínica Cemep:
Descargala gratis.

Contact Center para
turnos e información
las 24 hs. por
WhatsApp (mensajería)
(+5402964) 55-111



Crisis terminal en Reencontrándonos

“El tema de las adicciones es muy delicado, la gente no puede esperar”

La referente de una institución dedicada al tratamiento de adicciones denunció la falta de pagos de OSEF, el desfinanciamiento del sistema y alertó sobre un posible cierre. “Estamos pensando en la reducción de personal”, afirmó, y advirtió que “el tema de las adicciones es muy delicado. La gente llega desesperada. No sabe a dónde ir”.

Río Grande. -La titular de una institución de salud Reencontrándonos en Tierra del Fuego, Estela Lavenia, describió un escenario alarmante tras la decisión de

tuvo por Radio Provincia. Lavenia, explicó que “en marzo nos bajaron el convenio y habíamos tenido una reunión en legislatura donde a



“Los directores de OSEF bajaron un convenio y no les importó la gente que estaba ni la que iba a necesitar ayuda”, manifestó Lavenia.

la obra social estatal de desconocer prestaciones ya realizadas. “La verdad mal, estamos muy mal. Es una situación seria la que estamos padeciendo”, sostuvo Lavenia, quien agregó que a través de la presentación de los jueces, tanto el federal como los jueces de minoridad y familia, habían hecho presentaciones, eso le daba el marco legal a

OSEF a pagarnos; entonces nosotros seguíamos trabajando y seguíamos facturando”.

“Facturamos el mes de marzo, entramos en el sistema para poder facturar y lo hicimos correctamente, no hubo problema”, precisó.

Sin embargo, contó que “el día viernes llamamos por otras cuestiones a OSEF y nos dicen que nos mandaron una nota de crédito n por el mes de marzo, por lo tanto quiere decir que nos descontaron totalmente. No nos van a pagar el mes de marzo”.

“Una nota de crédito significa que te descuentan todo. Nos mandaron una nota de crédito de todo porque dicen que nosotros no tenemos convenio”, explicó.

Según comentó la respuesta posterior fue contradictoria: “Dicen que estaba mal y que ahora ya le dieron de baja en el sistema incluso para no poder facturar. Esto significa que todo lo que trabajamos en el mes de marzo, con la gente internada, no se va a pagar”.

UN MODELO INVIALE: COSTOS DESACTUALIZADOS Y DEUDA ACUMULADA

Lavenia describió un desfase estructural entre los costos reales y los valores reconocidos por el sistema. “Una internación hoy está arriba de los 4 millones de pesos en Buenos Aires, y nosotros estamos cobrando valores muy por debajo”, señaló.

Además, denunció que “no nos han pagado ni desde diciembre. Se hace insostenible, así no se puede trabajar”. En ese contexto, advirtió que “OSEF tiene más del 50% de las personas que atendemos. La otra parte depende del Estado con becas, pero esos valores están totalmente desactualizados”.

Por su parte, comentó que “el lunes hable con la gente de la Jefatura del Gabinete y no hay manera que puedan entender que no se puede sostener una internación con esos costos. Con 40 mil pesos por días no puedes sostener un profesional, ni una comida”.

RIESGO DE CIERRE Y REDUCCIÓN DE PERSONAL

Frente a este panorama, la continuidad del servicio está en riesgo. “Estamos pensando en la reducción del personal. Tenemos la casa llena, la verdad es insostenible”, afirmó.

“Tengo que empezar a pensar en una agonía y en un proceso de cierre. No digo que sea mañana, pero es una realidad”, remarcó.

La institución actualmente atiende a una población significativa: “Hay alrededor de 33 internados y en total entre

93 y 95 pacientes, contando el sistema ambulatorio”.

El eventual cierre tendría consecuencias profundas en el entramado social, en este sentido precisó que “cada paciente implica entre tres y cuatro familiares. Es un impacto enorme”.

“No hay otro lugar donde internar pacientes con estas patologías en Tierra del Fuego”, manifestó.

Sobre la posibilidad de derivaciones, señaló que “en Buenos Aires los costos son altísimos. ¿Cómo hace una familia para sostener eso? Es imposible. Cuando la Sedronar no aporta nada”.

UN SISTEMA DESFINANCIADO Y SIN RESPUESTAS ESTATALES

Lavenia vinculó la crisis actual con un deterioro sostenido del sistema de salud mental y adicciones. “Es impresionante cómo se desfinanció lo que son adicciones y salud mental”, afirmó.

“El Estado no se hace cargo de absolutamente nada. Tenemos la prueba: no responde ni en su propia obra social mayoritaria”, reiteró.

En ese sentido, remarcó que “el tejido social se ha deteriorado tanto que hay mucha gente sin obra social. Antes era distinto, ahora la mayoría depende del Estado”.

LIMITACIONES LEGALES Y POSIBLES ACCIONES

Respecto a posibles medidas judiciales, explicó que la institución tiene un margen limitado “yo no puedo radicar una denuncia porque ellos cerraron el convenio dentro de sus cláusulas”.

Sin embargo, indicó que “cada afiliado debería hacer un recurso de amparo o una denuncia por abandono de persona”.

UNA PROBLEMÁTICA ESTRUCTURAL SIN PLAN ALTERNATIVO

La referente también cuestionó la ausencia de políticas públicas frente a la crisis: “No hay un plan B. No hay otra institución, no hay alternativa. Nunca lo hicieron”.

“No acercaron ninguna propuesta desde marzo. Los directores de OSEF bajaron un convenio y no les importó la gente que estaba ni la que iba a necesitar ayuda”, agregó.

En el cierre, Lavenia puso el foco en la dimensión humana del problema y dijo “el tema de las adicciones es muy delicado. La gente llega desesperada. No sabe a dónde ir”.

“La gente se suicida por este tema. Los chicos se suicidan. Es desesperante”, concluyó.

Créditos Hipotecarios BTF



Ahora podés decir que es tuya

Convertí cada cuota en tu casa propia

Lanzamos nuevas líneas de crédito hipotecario en UVA.

Una propuesta del BTF pensada para ampliar el acceso al financiamiento habitacional en la provincia, con opciones acordes a los distintos perfiles de solicitantes.

El crédito para tu primera vivienda

 **Construí**
 **Comprá**
 **Ampliá**

Consultá en nuestras Sucursales o en www.btf.com.ar

 **BANCO DE TIERRA DEL FUEGO**
Tenés un banco

Tolhuin

Un hombre pide ayuda para subsistir

Se trata de Domingo Zarza, quien desde hace poco tiempo vive en Tolhuin con su esposa y un hijo de 28 años que tiene parálisis cerebral. Vino a la provincia, luego que su hijo Ramón Sebastián apareciera muerto en la Unidad de Detención Uno de Río Grande, donde cumplía una corta condena. Domingo llegó a Tierra del Fuego para pedir el esclarecimiento de la muerte de su hijo y luego poder darle sepultura, aunque todavía está esperando que la causa avance para concretarlo. Mientras tanto, se quedó sin trabajo y hoy dice que no tiene para pagar el alquiler, ni comer. Busca trabajo y pide ayuda a la comunidad.

Río Grande - Domingo Zarza, padre de Ramón Sebastián Zarza, el joven que apareció muerto en su celda de la Unidad de Detención Uno de Río Grande meses atrás, es oriundo de Comandante Andresito, provincia de Misiones, y decidió radicarse en Tierra del Fuego hasta saber de manera fehaciente en qué circunstancias su hijo, quien cumplía una condena relativamente corta, murió. Con ese objetivo se instaló en Tolhuin, donde realizaba trabajos en la explotación de la turba, acompañado por su esposa y un hijo con una importante discapacidad. Pero el trabajo cesó y hoy se encuentra necesitando ayuda, para poder sobrellevar la crítica situación que atraviesan.

Zarza relató su situación en Radio Provincia, señalando que "tengo que tener para comer y pagar el alquiler que son 500 mil pesos, nos sostenemos con changas, pero no hay changas casi. Entonces quisiera pedir una mano de alguien del pueblo que pueda colaborar conmigo y con mi familia. Algo para mercadería nomás, porque nosotros en remedios no estamos gastando". "Yo tengo un contacto para hacer la temporada de turba que dura seis meses, pero ahora se cerró, entonces tengo cinco meses hasta que comience la próxima temporada en octubre", señaló.

Después se refirió a la situación de su hijo de 28 años, quien tiene parálisis cerebral, comentando que "usa pañales, hay que bañarlo, hay que darle comer, es como un bebé, hay que levantarlo para trasladarlo", relató. Para luego volver a referirse al momento que atraviesan y decir que "la verdad que, en este momento, no puedo pagar el alquiler, no sé a dónde voy a ir,

porque no tengo más familia que mi esposa y mi hijo con discapacidad".

"La causa por la cual estoy acá, es para resolver una muerte que ocurrió en la cárcel de Río Grande. Porque yo tenía un hijo que tuvo inconvenientes, estaba preso y apareció muerto. Estoy esperando que se resuelva la

bre lo ocurrido, descreyendo de la versión del supuesto suicidio, y pide que se aceleren los trámites judiciales y la investigación para que le entreguen el cuerpo.

El hombre cuenta que recurrió a las áreas sociales del Gobierno y la Municipalidad de Tolhuin, pero el corto tiempo de residencia en la provincia le impediría ac-



Domingo Zarza, quien desde hace poco tiempo vive en Tolhuin con su esposa y un hijo de 28 años que tiene parálisis cerebral, vino a la provincia luego que su hijo Ramón Sebastián apareciera muerto en la Unidad de Detención Uno de Río Grande, y hoy pide ayuda de la comunidad.

causa, para poder retirar el cuerpo, llevarlo y hacer un entierro, cómo corresponde a una persona, pero eso todavía está sin resolverse", señaló.

Vale señalar que, desde la muerte de Ramón Sebastián Zarza ocurrida en la Unidad de Detención Uno de Río Grande, Domingo viene reclamando tener certeza so-

ceder a algún tipo de asistencia. Finalmente vuelve a pedir colaboración, y dice que se lo puede llamar al 2964-558456, para ofrecerle cualquier tipo de trabajo, y tiene el alias: domingo.736.bonos.mp, por si alguien puede colaborar con él. "Lo voy a agradecer mucho", asegura Domingo Zarza.

NUEVO CENTRO DE BIENESTAR PARA PERSONAS MAYORES

"PAPA FRANCISCO"

Este lugar es un ejemplo de que, a pesar de la adversidad y del viento en contra, Río Grande siempre sale adelante con esfuerzo, sacrificio y tenacidad.

 **Elcano 893**



RGGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO



Los festejos comenzarán el viernes 24 de abril

La Casa de la Cultura celebra su 39° aniversario con dos conciertos para toda la comunidad

En el marco del 39° aniversario de la Casa de la Cultura, el Municipio de Río Grande invita a vecinos y vecinas a ser parte de una celebración especial que contará con dos propuestas musicales abiertas a toda la comunidad, pensadas para compartir, disfrutar y poner en valor el talento artístico local.

Río Grande. -A lo largo de sus 39 años, la Casa de la Cultura se ha consolidado como un espacio emblemático de Río Grande, donde generaciones de vecinos y vecinas han vivido experiencias artísticas, formativas y recreativas. Este lugar, que forma parte de la identidad de la ciudad, continúa siendo punto de encuentro para la cultura, la expresión y el desarrollo de artistas locales, fortaleciendo el vínculo entre la comunidad y el arte.

Los festejos comenzarán el viernes 24 de abril a las 20:30 horas, con el concierto de la Banda Municipal de Música, que junto a artistas invitados ofrecerá un espectáculo cargado de clásicos para cantar y bailar, en una noche que promete alegría y encuentro para celebrar un nuevo cumpleaños de este emblemático espacio cultural.

En tanto, el sábado 25 de abril a las 17 horas se pre-



Los festejos comenzarán el viernes 24 de abril a las 20:30 horas, con el concierto de la Banda Municipal de Música, que junto a artistas invitados ofrecerá un espectáculo cargado de clásicos para cantar y bailar.

sentará "Monstruos en la Casa de la Cultura", una propuesta destinada a las infancias y a toda la familia. El espectáculo estará a cargo de la Orquesta Municipal Kayén junto a actores y actrices de la ciudad, quienes darán vida a una obra teatral musical que invita a disfrutar de la música y el juego en un entorno creativo y divertido.

Quienes deseen asistir podrán retirar sus entradas de manera gratuita en la boletería de la Casa de la Cultura, los días miércoles 22 y jueves 23, en el horario de 9 a 20 horas.

De esta manera, el Municipio de Río Grande continúa promoviendo el acceso a propuestas culturales de calidad, fortaleciendo los espacios de encuentro y celebrando junto a la comunidad un nuevo aniversario de la Casa de la Cultura.

Se inaugurará una escultura conmemorativa

Río Grande conmemorará los 36 años de la provincialización de Tierra del Fuego

Este domingo 26 de abril, a las 11 horas, se realizará un acto sobre el boulevard de la Av. Héroes de Malvinas, frente al Monumento a los Caídos en Malvinas, con la presencia de autoridades. Posteriormente, se inaugurará una escultura conmemorativa.

Río Grande. -El Municipio de Río Grande invita a la comunidad a ser parte del acto central en homenaje al 36° a Aniversario de la Provincialización de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Tendrá lugar el domingo 26 de abril a las 11 en el boulevard de la Avenida Héroes de Malvinas, en el sector ubicado junto al avión frente al Monumento de Malvinas, un espacio emblemático de la ciudad que invita a la memoria y reflexión colectiva.

En el marco de esta conmemoración, se realizará la inauguración de una escultura alusiva, la cual se incorporará como símbolo permanente de identidad, soberanía y reconocimiento a la historia fueguina.

El acto contará con la presencia de autoridades municipales, representantes institucionales, dirigentes y referentes de la época. Se invita a toda la comunidad a participar de este evento conmemorativo, en pos de recordar un hecho trascendental que marcó un antes y un después en la historia de

nuestra provincia.

El Estado Municipal propone un espacio de encuentro para poner en valor el proceso de pro-

vincialización, reafirmando el compromiso con la construcción de comunidad, la memoria histórica y el desarrollo de Tierra del Fuego.



El Municipio de Río Grande invita a la comunidad a ser parte del acto central en homenaje al 36° a Aniversario de la Provincialización de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Con el objetivo de consolidar la identidad "Naturalmente Tolhuin"

El Municipio capacitó a productores locales

De la mano de la gestión local, se llevó adelante en Tolhuin una nueva capacitación destinada a productores, artesanos y manualistas de la ciudad, con el objetivo de consolidar la identidad "Naturalmente Tolhuin" y promover su incorporación en los productos locales.

Tolhuin. -La iniciativa forma parte de una estrategia orientada a fortalecer el posicionamiento de la ciudad como destino turístico, a partir de la construcción de una identidad común reconocible por quienes la visitan. La actividad fue impulsada a través de la Dirección de Desarrollo Productivo y convocó a productores locales interesados en sumar la marca a sus elaboraciones. En ese marco, desde la Subsecretaría de Comunicaciones y Asuntos Institucionales se trabajó sobre los lineamientos del manual de uso de la marca registrada, brindando herramientas para su correcta implementación en los productos que representan a la ciudad.

Durante la capacitación se abordaron los principales elementos que componen la identidad "Naturalmente



Tolhuin", entre ellos el significado de la hoja de lenga, la paleta de colores y el origen del nombre que identifica a la ciudad. Estos símbolos, según se explicó, cuentan con "una amplia aceptación y reconocimiento dentro de la comunidad, y son parte de la construcción colectiva de la

imagen local". La charla acompañó el proceso formativo aportando los contenidos vinculados a la identidad visual y conceptual de la marca.

La capacitación se enmarca en una política municipal que busca consolidar una identidad común para Tolhuin, promoviendo el desarrollo local a través del trabajo articulado con productores y emprendedores. En ese sentido, la propuesta apunta a que cada producto que circule fuera de la ciudad lleve la "esencia de Tolhuin a cada rincón donde".

Al finalizar la jornada, las y los participantes recibieron certificados y contratos de uso que los habilitan a utilizar la marca "Naturalmente Tolhuin" de manera comprometida y responsable en sus productos.

La Defensa solicitó la absolución

Fiscalía pidió 12 años de prisión para hombre acusado de abuso sexual a la hermana

Este miércoles finalizaron los alegatos en el juicio oral y no público contra un joven de 24 años, acusado de haber abusado de su hermana en distintas oportunidades

Río Grande. - El Ministerio Público Fiscal, representado por el Fiscal Mayor Martín Bramati, solicitó una condena de 12 años de prisión para el imputado — quien permanece detenido— al considerarlo responsable del delito de abuso sexual con acceso carnal agravado por el vínculo.

Por su parte, la Defensa Oficial, a cargo de Rita Marchi, pidió la absolución del acusado. Sostuvo que la presunta víctima manifestó en reiteradas ocasiones que los hechos no ocurrieron. Además, señaló que existieron contradicciones en su relato, tanto al momento de la denuncia como durante la declaración realizada en Cámara Gesell. En ese sentido, indicó que se detectaron posibles inconsistencias que, según la defensa, requerían una evaluación psiquiátrica.

De manera alternativa, la defensora solicitó que, en caso de que el Tribunal lo considere culpable por los dos hechos que se le imputan, se le aplique la pena mínima.

El Tribunal, presidido por la Jueza Verónica Marchisio, con las vocalías de los Jueces Eduardo López y Juan José Varela, dispuso un cuarto intermedio hasta

mañana a las 10. En esa instancia, el imputado podrá expresar sus últimas palabras antes de que se dé a conocer el veredicto.



Fiscalía pidió 12 años de prisión para hombre acusado del abuso sexual de la hermana, mientras que la Defensa requirió la absolución.

Ushuaia

Requisita positiva en investigación por hurto

En el marco de una causa por hurto, personal policial ejecutó una orden de requisita sobre Alexander Mijael Molina. El procedimiento permitió recuperar los objetos denunciados y secuestrar elementos de interés para la investigación.

Ushuaia. - La medida judicial se concretó con resultado favorable, ya que se recuperaron los bienes sustraídos y se incorporaron pruebas relevantes para la causa. El involucrado fue notificado de sus derechos y garantías procesales, quedando a disposición del tribunal interviniente. Finalmente, se labraron las actuaciones correspondientes, en continuidad con la investigación que lleva adelante la Justicia.



Río Grande

Siniestro vial en Perón y Chamorro: conductora hospitalizada

Efectivos de la Comisaría Segunda intervinieron esta mañana en un siniestro vial ocurrido en la intersección de la Avenida Perón y la calle Chamorro. Una conductora de 27 años resultó trasladada al Hospital Regional para su atención.

Río Grande. - El hecho se registró cuando un vehículo Ford Ka color gris, conducido por Micaela Aguilar, volcó en plena vía pública. Al arribar al lugar, el personal policial constató la situación y solicitó asistencia médica. La joven fue

trasladada en ambulancia al Hospital Regional Río Grande, donde se le practicaron los estudios de rigor.

Se instruyen las actuaciones correspondientes para establecer las circunstancias del accidente.

Juzgado Correccional del Distrito Judicial Norte

Los hermanos Lucero suman nuevas condenas por hechos de violencia sindical

El Juzgado Correccional del Distrito Judicial Norte, a cargo del Juez Pedro Fernández, emitió un veredicto este martes 21 de abril, a los hermanos Lucero, por su participación en una serie de hechos ocurridos en 2022, que incluyeron daños, amenazas y lesiones.

Río Grande. - Durante la audiencia, el defensor particular, Lucas Sartori, presentó sus alegatos. En el caso del imputado Leonel Lucero, que estuvo presente en el juicio en Río Grande, pidió la absolución por el delito de amenazas, al considerar que no había pruebas suficientes para condenarlo. En relación con el hecho de daños, solicitó que, en caso de ser condenado, se le aplique la pena mínima.

Respecto de los otros dos acusados, Juan José y Juan Jeremías Lucero, que se encuentran detenidos en la ciudad de Córdoba, la defensa también solicitó la absolución de ambos.

Luego de un cuarto intermedio, el Juez Fernández dio a conocer el veredicto. Leonel que participó

del juicio en Río Grande fue condenado a 3 años de prisión en suspenso. En tanto, los otros dos recibieron una pena de 1 año de prisión en suspen-

de esta ciudad por otros hechos. En esta oportunidad, fueron juzgados por siete episodios vinculados entre sí.



so, también de cumplimiento condicional.

Los tres hermanos ya habían sido condenados anteriormente por el Tribunal de Juicio en lo Criminal

Además, se indicó que estas nuevas condenas podrán unificarse con las anteriores una vez que queden firmes.

Reto viral

La Justicia fueguina investiga 27 denuncias por amenazas en escuelas

En Ushuaia, el Ministerio Público Fiscal interviene en tres causas iniciadas por amenazas en edificios escolares y redes sociales, mientras que en Río Grande se registraron 24 denuncias durante abril. Las autoridades judiciales y educativas coordinan medidas para esclarecer los hechos y garantizar la protección de estudiantes y docentes.

Río Grande.- En el Distrito Judicial Sur el Ministerio Público Fiscal interviene, hasta el momento, en tres casos iniciados a partir de denuncias realizadas por las autoridades de establecimientos educativos de la ciudad de Ushuaia, en relación con la aparición de inscripciones anónimas de contenido amenazante detectadas en el interior de edificios escolares y una por una amenaza de bomba en redes sociales.

Por otra parte, en el Distrito Judicial Norte abril, el Ministerio Público Fiscal registró 24 denuncias.

Ante estos hechos, se dispusieron medidas investigativas con el objetivo de determinar su origen y evaluar las responsabilidades que pudieran corresponder.

Este tipo de situaciones genera preocupación en la comunidad educativa y requiere un abordaje coordinado entre las instituciones involucradas, priorizando la protección de estudiantes, equipos docentes y personal escolar, tal como lo hicieron saber las autoridades del Ministerio de Educación a los Fiscales intervinientes.

En este sentido, se recuerda a la comunidad que las manifestaciones amenazantes, aun cuando se realicen en forma anónima o pudieran ser interpretadas como una broma, pueden dar lugar a intervenciones

El Ministerio Público Fiscal continuará interviniendo en las actuaciones policiales iniciadas por esos delitos a fin de esclarecer los hechos y requerir a los respectivos juzgados las medidas de protección que



judiciales (delitos como daño, amenazas anónimas o intimidación pública Art. 183, 149 bis y 211 respectivamente del Código Penal).

resulten necesarias para resguardar a la comunidad educativa, en coordinación con las autoridades del Ministerio de Educación.

Ushuaia

El Poder Judicial mejora los espacios de Acceso a Justicia y CEDEME

El Poder Judicial avanza con la adecuación integral del edificio ubicado sobre la calle Olegorio Andrade y María Sánchez de Caballero de la ciudad de Ushuaia, donde actualmente funcionan las oficinas de Acceso a Justicia y donde próximamente se incorporará el Centro de Mediación (CEDEME). El espacio contará con ingresos independientes para cada área, lo que favorecerá una mejor organización y circulación de quienes asistan.

Ushuaia. -A diario, entre 30 y 35 personas transitan por estos servicios, en los que se realizan en promedio 6 mediaciones y 6 entrevistas preliminares por jornada. Este movimiento constante da cuenta de la importancia de estos espacios para la comunidad y de la necesidad de contar con instalaciones adecuadas para una atención más ágil, cuidada y ordenada.

La intervención tiene como objetivo optimizar la atención a la comunidad mediante circuitos de ingreso más ordenados y funcionales. Esta disposición mejorará la experiencia de quienes acuden a estas de-

pendencias y facilitará un acceso más claro y directo según el tipo de trámite.

El edificio dispondrá de tres salas para entrevistas y tres salas destinada a mediaciones virtuales, lo que amplía las posibilidades de acceso a este servicio.

Los trabajos están a cargo del área de Servicios Generales y se realizan con mano de obra propia del Poder Judicial. Esta modalidad permite optimizar recursos y dar una respuesta concreta a una necesidad del edificio.

De acuerdo con las previsiones, la obra estará fina-

lizada durante el mes de mayo. Una vez concluida, las nuevas instalaciones quedarán habilitadas para su uso.



En Don Bosco al 1500

Allanaron un domicilio por la sustracción de carros de supermercado

El Juzgado de Instrucción N.º 2 ordenó un allanamiento en una vivienda de Don Bosco al 1500, tras una denuncia por el robo de carros de compras de un supermercado céntrico. El procedimiento permitió secuestrar elementos vinculados a la causa y otros relacionados con hechos delictivos.

Río Grande. - En el marco de la investigación iniciada por la Comisaría Primera, el operativo arrojó resultados positivos, logrando el secuestro de objetos de interés y la recuperación de elementos sustraídos. Durante el registro, también se localizaron bienes vinculados a otros ilícitos, que fueron resguardados siguiendo las directivas del magistrado interviniente.

Romina Esmeralda Oyarzun, de 40 años, fue notificada de sus derechos y garantías procesales, quedando a disposición de la Justicia.





Newcom

Pedro Di Nápoli dictó una capacitación histórica y destacó el crecimiento como herramienta para el envejecimiento saludable

El ex Director de la Selección Nacional de Newcom +50, Director Técnico Nacional e Internacional y coach deportivo con más de 206 clínicas dictadas en Sudamérica, llegó a Río Grande para encabezar una capacitación intensiva de seis días organizada por el equipo Los Cauquenes. Con una fuerte impronta en la neurociencia aplicada al deporte, la estimulación cognitiva y el bienestar integral del adulto mayor, el especialista subrayó la importancia de formar técnicos, fortalecer la competencia y promover la inclusión social a través de la disciplina.

Río Grande.- La ciudad de Río Grande recibió la visita de una figura de enorme trayectoria en el desarrollo del Newcom a nivel nacional e internacional. Se trata de Pedro Di Nápoli, ex Director de la Selección Nacional de Newcom +50, Director Técnico Nacional e Internacional y coaching deportivo internacional, quien arribó a la provincia para dictar una capacitación intensiva de seis días destinada a técnicos, jugadores y referentes de la disciplina en la ciudad de Río Grande, en una actividad organizado por el club riograndense Los Cauquenes.

La llegada del reconocido especialista representa un hecho significativo para el crecimiento del Newcom en Tierra del Fuego, no sólo por su extensa experiencia -con más de 206 clínicas dictadas en Sudamérica- sino también por el enfoque integral que propone, combinando aspectos técnicos, pedagógicos, cognitivos y sociales orientados al desarrollo del adulto mayor.

"Tuve la oportunidad de dictar mi clínica número 206 en Sudamérica, enfocada en el Newcom para adultos mayores aquí en Río Grande, gracias al club Los Cauquenes. Para nosotros es muy importante seguir llevando esta propuesta a distintos puntos del país y del continente, porque el crecimiento de la disciplina exige cada vez más capacitación", expresó Di Nápoli, quien además agradeció el acompañamiento del periodismo local en la difusión de la actividad.

UN PIONERO DEL NEWCOM CON CASI DOS DÉCADAS DE EXPERIENCIA

Durante su diálogo, Di Nápoli destacó su recorrido dentro de la disciplina, recordando que forma parte del desarrollo del Newcom desde sus etapas iniciales y



Pedro Di Nápoli junto a jugadoras y jugadores de las ciudades de Tolhuin, Ushuaia y Río Grande que disfrutaron de seis días intensos que fueron de gran interés para todos los presentes, como así también el aprendizaje de convivir en un deporte que es muy convocante en Tierra del Fuego.

todo lo que buscas en
JUGUETERIA

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

que su trabajo ha estado siempre vinculado a la formación y profesionalización del deporte.

"Uno tiene casi veinte años de experiencia en el Newcom, siendo uno de los pioneros, participando mucho del crecimiento de la disciplina. Esta es mi clínica número 206 en Sudamérica y seguimos trabajando permanentemente", señaló, al tiempo que explicó que actualmente se encuentran desarrollando capacitaciones en todo el territorio argentino, con dos o tres clínicas mensuales en distintas provincias.

En ese contexto, remarcó que la capacitación de técnicos es uno de los pilares fundamentales del trabajo que vienen realizando. Según explicó, existe una escasez de profesionales formados específicamente para trabajar con adultos mayores, lo que hace indispensable fortalecer el proceso de enseñanza.

"Nosotros venimos a capacitar técnicos. Creemos que es fundamental formar profesionales porque no hay muchos técnicos capacitados trabajando con adultos mayores. Nuestro trabajo está orientado a diplomaturas de neurociencia y tomamos al Newcom como una herramienta para un envejecimiento saludable", explicó.

LA NEUROCIENCIA APLICADA AL DEPORTE COMO EJE DE LA CAPACITACIÓN

Uno de los aspectos más innovadores de la capacitación brindada en Río Grande fue la incorporación de contenidos vinculados a la neurociencia aplicada al deporte y a la estimulación cognitiva del adulto mayor.

Di Nápoli detalló que el programa desarrollado durante los seis días incluyó ejer-



sino también la socialización y el bienestar emocional", expresó.

Además, remarcó que el objetivo principal es que los adultos mayores permanezcan activos, participen y encuentren un espacio de contención social.

"Es importantísimo que el adulto mayor compita, pero sobre todo que esté en la cancha, que juegue, que se mantenga activo. La estimulación cognitiva y el bienestar emocional son claves para la calidad de vida", indicó.

EL CRECIMIENTO DEL NEWCOM EN TIERRA DEL FUEGO

Durante su estadía en la ciudad de Río Grande, el especialista también se refirió al desarrollo del Newcom en Tierra del Fuego, destacando el crecimiento sostenido que ha tenido la disciplina en los últimos años, con mayor participación en distintas categorías y una expansión hacia las tres ciudades fueguinas.

"Hoy vemos que hay un equilibrio importante en la provincia. Ushuaia tuvo una preponderancia durante muchos años, pero tanto Tolhuin como Río Grande han tomado la posta. Se está trabajando en +50, +60, la promocional +68 y también ya se proyecta la categoría +40", analizó.

Asimismo, subrayó que este crecimiento abre la posibilidad de consolidar una selección provincial que compita a nivel nacional.



cios específicos, metodologías de entrenamiento y conceptos teóricos orientados a estimular la memoria, la coordinación, la toma de decisiones y el bienestar emocional.

"Acá hemos traído un trabajo nuevo donde estamos incorporando mucho la neurociencia aplicada al deporte y la estimulación cognitiva para el adulto mayor. Para nosotros no es solamente la parte deportiva, sino también la recreativa, porque el Newcom le ha cambiado la vida al adulto mayor", remarcó.

En ese sentido, explicó que gran parte de los ejercicios utilizados durante la capacitación están previamente estudiados y comprobados, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de quienes practican la disciplina.

"Todos los trabajos que hacemos, el noventa por ciento están estudiados y probados. Venimos con cosas nuevas que la gente por ahí dice 'esto nunca lo hice', y esa es la idea: innovar, aportar y generar herramientas que mejoren el desarrollo del jugador adulto mayor", sostuvo.

EL IMPACTO SOCIAL DEL NEWCOM EN LOS ADULTOS MAYORES

Uno de los ejes centrales del mensaje de Di Nápoli estuvo relacionado con el impacto social del Newcom, una disciplina que en los últimos años se transformó en una herramienta fundamental para combatir el sedentarismo, fomentar la socialización y mejorar el bienestar emocional.

"Siempre decimos lo mismo: acá hay más de cincuenta personas. ¿Qué estarían haciendo si no existiera el Newcom? Esta disciplina ha cambiado la vida de muchos adultos mayores en toda Sudamérica. No sólo promueve la actividad física,



"Estas clínicas sirven para levantar el nivel. Hay un potencial de jugadores espectacular y eso permite pensar en el armado de una selección provincial que pueda competir a nivel nacional", afirmó.

ORGANIZACIÓN Y HOSPITALIDAD DESTACADAS

Di Nápoli también tuvo palabras de reconocimiento hacia la organización del evento y la atención recibida durante su estadía en Río Grande.

"La organización fue espectacular. La atención, el alojamiento, la comida, todo fue excelente. La gente es maravillosa y realmente no hay palabras de agradecimiento para quienes me trajeron. Me voy muy conforme", señaló.

Incluso, adelantó que esta no será su última visita a la provincia, ya que existe un fuerte interés por continuar con capacitaciones en las distintas ciudades fueguinas. "No va a ser la última visita. Regularmente damos cobertura a las tres ciudades y hay un interés muy grande por el crecimiento del Newcom en Tierra del Fuego", indicó.

FORMACIÓN INTEGRAL: NUTRICIÓN, DESCANSO Y BIENESTAR

Otro de los aspectos abordados durante la capacitación fue la importancia del



cuidado integral del adulto mayor, incluyendo hábitos saludables vinculados a la alimentación, el descanso y la actividad social.

"Nosotros hablamos mucho de la nutrición, del dormir bien, del descanso, de la actividad física y también de la actividad social. El ser humano es sociable por naturaleza, y cuando está acompañado mejora el estado de ánimo", explicó.

En esa línea, destacó que el Newcom cumple un rol fundamental para combatir la soledad y la depresión en los adultos mayores.

"Muchas personas estaban solas, deprimidas o sedentarias. El Newcom les llenó el corazón, les dio amigos, les dio un lugar donde compartir. Esa es la verdadera esencia del trabajo que hacemos", manifestó.

LA IMPORTANCIA DEL ACOMPAÑAMIENTO Y LA MOTIVACIÓN

Durante el desarrollo de la clínica, el especialista también hizo hincapié en el vínculo humano entre el entrenador y el jugador adulto mayor, destacando la necesidad de acompañar, corregir y motivar constantemente.

"El adulto mayor, como todo ser humano, necesita ser contenido, necesita sentirse valorado. Nosotros hacemos mucho hincapié en el bienestar, en la energía positiva y en trabajar sobre el estado emocional", explicó.

Además, sostuvo que el crecimiento del Newcom también está vinculado al acceso a la información y a la capacitación permanente.

"Hoy hay herramientas por todos lados. El que quiere aprender puede hacerlo. Pero la clínica presencial tiene algo especial: el contacto, la corrección, el acompañamiento directo. Eso es muy importante para el jugador", expresó.



Ushuaia

Gassmann, Arroyabe e Isorna fueron reconocidos por el Parlamento

La vicegobernadora Mónica Urquiza junto al legislador de FORJA, Federico Sciurano destacaron la actuación que alcanzaron los trailrunners Bárbara Gassmann, Evangelina Arroyabe y Franco Isorna en el certamen Ushuaia By UTMB, que se desarrolló el 20 y 21 de marzo en nuestra ciudad.

Ushuaia.- La competencia de trail running mundial, dependiente de la organización de la histórica Ultra Trail Mont Blanc (UTMB), Ushuaia By UTMB, concentró a más de 2.400 trailrunners de 47 países distintos en la ciudad más austral del mundo.

"Se trata de deportistas fueguinos que son un ejemplo de compromiso y referentes del trailrunning", señalaron las autoridades en el encuentro que se efectuó en la sede de Presidencia del Parlamento.

Asimismo, destacaron el esfuerzo y sacrificio que realizan para participar de este tipo de certamen internacional. "La capacidad, fuerza de voluntad y superación que demuestran son cualidades que debemos resaltar", coincidieron.

En el encuentro protocolar Mónica Urquiza y Federico Sciurano, entregaron las resoluciones en las que se declaró de interés provincial deportivo y social su participación en el certamen internacional. Desde la Presidencia de la Cámara, también se otorgó diplomas que, de igual modo, reconocen y saludan a los atletas. Además, dialogaron acerca de las exigencias que requieren, competencias de nivel internacional como lo es la UTMB, competencia en la cual los participantes respetan el medio ambiente y los espacios naturales atravesados.

Cabe destacar que Bárbara Gassmann y Franco Isorna se consagraron ganadores en la categoría principal Epic 130K /112K y Evangelina Arroyabe alcanzó el 2

puesto en la categoría femenina en la distancia Epic 130K. Hay que mencionar que Martín Cichero, obtuvo

el 2 puesto en la categoría masculina de la distancia Advance 85K.



UNA INVITACIÓN ABIERTA A LOS ADULTOS MAYORES

Finalmente, Pedro Di Nápoli dejó un mensaje claro para todos los adultos mayores que aún no se han acercado a la disciplina, invitándolos a sumarse y formar parte del Newcom.

"Invitamos a la gente a que no se quede en la casa. No es necesario empezar jugando, pueden venir a mirar, a conocer, a integrarse de a poco. Lo importante es salir, moverse y compartir", concluyó.

La capacitación desarrollada en Río Grande dejó importantes herramientas técnicas y conceptuales para el crecimiento del Newcom fueguino, consolidando una disciplina que continúa expandiéndose y que, más allá de la competencia, se posiciona como una verdadera herramienta de inclusión social, salud y bienestar para los adultos mayores.

Por su parte, Nancy Valdez, integrante del equipo Los Cauquenes que gestionó la visita de Pedro Di Nápoli a la ciudad de Río Grande, destacó el enorme beneficio que le brindó al Newcom de Tierra del Fuego ya que en los seis días de estadía del coach deportivo, jugadoras y jugadores de las ciudades de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia pudieron instruirse concretamente de todos los conceptos que vertió Pedro Di Nápoli, tanto en lo teórico como así también en lo práctico que ocupó gran parte de la capacitación en los diferentes gimnasios municipales de la ciudad".

Además, Nancy Valdez destacó las cuatro temáticas que aplicó a todos los presentes que consistió en la planificación y entrenamiento, neurociencia aplicada hacia el newcom, tácticas y técnicas y la capacitación de arbitraje en general que fueron de gran aceptación por todos los presentes.



Intendente Martín Pérez

“Seguimos ampliando derechos y fortaleciendo el acompañamiento a nuestros adultos mayores”

Lo aseguró el intendente Martín Pérez en el marco de un nuevo encuentro del Consejo de Personas Mayores, durante el cual firmó el decreto municipal del Programa de Participación Activa a fin de incrementar el acompañamiento a centros de jubilados y entidades afines. Estuvieron presentes adultos y adultas mayores que forman parte de dichas instituciones como así también miembros del Gabinete Municipal y los concejales Alejandra Arce y Jonatan Bogado.

Río Grande.- El encuentro se llevó adelante en el Centro de Bienestar Papa Francisco, donde se generó un espacio de diálogo e intercambio en pos de fortalecer las políticas públicas destinadas a las personas mayores, promover la participación activa de las organizaciones y consolidar el trabajo articulado entre diferentes áreas del Municipio.

En ese marco, el Intendente firmó el decreto Municipal del Programa de Participación Activa. Sobre ello expresó: “con esta firma actualizamos los montos de los acompañamientos que entregamos a cada centro de

justamente pertenecer día a día, ser parte de una comunidad y poder seguir realizándose en esta etapa de la vida”.

“Pongamos en valor lo que tenemos, nadie mejor que ustedes para defender esto”, subrayó y advirtió: “no demos por sentado de que esto va a continuar de por vida”.

Finalmente, el Intendente aseguró: “el desafío que tenemos es seguir creciendo, tratando de llegar a la mayor cantidad de personas mayores posibles”.

Por su parte, la secretaria de Género y Desarrollo Comunitario, Ivana Ybars, destacó que “estos espacios son una instancia política e institucional en la que las



do atender a más de 1.000 personas mayores en el sistema de salud municipal”. Además, anunció que “pronto se pondrá en marcha el servicio de gerontología en el Centro de Bienestar Papa Francisco, el cual funcionará semanalmente”, con el objetivo de contar con “una médica geriatra que realice los controles, el seguimiento y las derivaciones, priorizando la prevención y la promoción de salud”.



Martín Pérez sostuvo que su construcción “no fue un capricho de esta gestión, fue producto de un pedido de los adultos y adultas mayores de nuestra ciudad”.

jubilados para que puedan sostener y desarrollar sus actividades”, destacando que se trata de “un esfuerzo económico muy importante en este contexto tan difícil”.

Al referirse al Centro de Bienestar Papa Francisco, Martín Pérez sostuvo que su construcción “no fue un capricho de esta gestión, fue producto de un pedido de los adultos y adultas mayores de nuestra ciudad”. A la vez que resaltó que “hoy es un lugar que les permite



El encuentro se llevó adelante en el Centro de Bienestar Papa Francisco, donde se generó un espacio de diálogo e intercambio en pos de fortalecer las políticas públicas destinadas a las personas mayores, promover la participación activa de las organizaciones y consolidar el trabajo articulado entre diferentes áreas del Municipio.

propuestas tienen que tener el horizonte de construir juntos la ciudad que todas y todos queremos”, y agregó que “el rol central de las personas mayores en la comunidad es fundamental porque son quienes construyeron y hoy siguen siendo, muchas veces, el primer sostén para muchas familias”.

En tanto, el subsecretario de Salud, Agustín Pérez, sostuvo que “los desafíos del sistema sanitario frente al crecimiento de la población mayor avanza cada vez más y estos espacios nos permiten escuchar para construir respuestas concretas”, y destacó que “en el último año hemos logra-

Finalmente, la directora general para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, Analía Caruso, subrayó que “este espacio se consolida como un punto de referencia en la región dado que es un lugar de encuentro, recreación y donde se les brinda asistencia en trámites, acceso a turnos médicos y acompañamiento integral”.

De esta manera, el Municipio de Río Grande reafirma su compromiso con el desarrollo de políticas públicas integrales, inclusivas y sostenidas en el tiempo que garanticen una mejor calidad de vida para las personas mayores de la ciudad.

